

Presentación

ARTE FRANCISCANO

Es la gran obra realizada por la congregación religiosa de los Franciscanos llegados a esta parte del continente en el siglo XVI, y allá por los años de 1575 y 1606, se estableció en el Río de la Plata, creando conventos en Santa Fé (1574), Asunción (1580), Buenos Aires (1583), Concepción del Bermejo (1604), de Corrientes y Caazapá, en 1606, la más importante en el Paraguay y en el Río de la Plata. La imaginería barroco-guaraní, la platería y la música son pruebas de la prosperidad alcanzada en esas comunidades. Hoy en día, ciudades y pueblos como Caazapá, Atyrá, Altos, Itá, Tobatí, Jejuí, Ypané, Guarambaré, y Yaguarón mantienen esos rasgos culturales y ejemplos del paso de los misioneros en iglesias, construcciones varias.

Las reducciones franciscanas contaban con talleres artesanales de gran calidad y prestigio. Los inventarios de la época hablan de magníficas piezas salidas de los talleres de carpintería, imaginería, tejeduría, sastrería, platería y otros. Existen objetos de oro y plata, que son producción artesanal de Caazapá, como las vinajeras, copones, patenas, cálices de plata labrada, cruces, candelabros, etc.

Las tallas en madera eran representaciones de santos, púlpitos, altares, nichos, etc, realizados en maderas preciosas, pigmentados, por los maestros europeos y seguidos por los alumnos indígenas quienes siguieron la tradición y enseñanza, pero con sus aportes estéticos notorios, a la que se denominó en ciertos casos «mano mixta».

ARTE JESUÍTICO

La Reducción Jesuítica fue fundada en febrero de 1604, separada de la del Perú y en 1608 llegaba el primer provincial al Paraguay, durante la gobernación de Hernandarias. Los Jesuitas actuaron hasta su expulsión de España y de todos sus dominios en 1767.

Aunque encuadrada dentro de la política colonial oficial basada en el trabajo de indios, la fundación de las reducciones jesuíticas tuvo además el objetivo de liberar al indígena de los excesos de la conquista cuestionando el esclavista régimen encomendero que había llevado al límite la explotación de los pueblos aborígenes.

El arte jesuítico contribuyó también para la evangelización, que era la principal meta de los misioneros y así asumieron las imperfecciones en las tallas copiadas de simples estampas traídas de Europa, ante la precariedad de medios en el nuevo continente. Estas limitaciones se debían a la imposibilidad de contar con obras originales que sirvieran de modelos, y en el caso de las esculturas para entender la profundidad y volumen en su tridimensión.

Al igual que el Arte Franciscano, hay ejemplos de Arte Jesuítico, en diversas ciudades del Paraguay, de la Argentina, Uruguay y Brasil. De los talleres de las reducciones salieron tallas religiosas, como las imágenes de santos, altares, retablos, nichos, instrumentos musicales.

Las misiones jesuíticas están localizadas en la Misión del Paraná, la del Guairá, la Misión en los Guaicuru, frente a Asunción, y la de los Itatines o Tanimbú.

Fuente: **DICCIONARIO DE LAS ARTES VISUALES DEL PARAGUAY**, de [LISANDRO CARDOZO](#),

con el auspicio del FONDEC, Asunción-Paraguay 2005.

¿Quiénes fueron y cómo fueron los artesanos que en esta tierra se encargaron de dar a la fe, preferentemente a la anónima y humilde, a la de los simples de corazón, una imagen —literalmente hablando—: un símbolo visible de la creencia, un asidero a los sentidos para comunicar, a través de él no sólo un Dios, sino también con el semejante creyente? Es poco lo que la historia nos dice del santero en el pasado: poco lo que la gloria dice de él en el presente. Pero él está donde la fe popular le reclama, y lo poco que de él sabemos debe serle testimonio.

En el velamen de las carabelas heráldicas figura estampada la cruz. En la entraña de los navios el crucifijo acompañó la vigilia del navegante. Cruz en mano desembarcaron los conquistadores y la cruz señaló el lugar de la primera capilla que en la tierra nueva erigió; a modo de nave de Loreto anclada bajo nuevos meridianos. Esto no es simple figura; los jesuitas tuvieron muy en cuenta el símbolo, cuando ordenaron que en cada Misión Guaraní hubiese una capilla de Nuestra Señora de Loreto, con las mismas dimensiones de la Santa Casa, (aunque este último detalle no podemos saber si se cumplió; la única capilla que de la Virgen de Loreto se conserva es la de Santa Rosa, que no se ajusta por cierto a esas medidas).

A la par del Crucificado llegó a estas playas la Virgen. La primera, la Virgen de la Concepción, patrona y custodia de la nave capitana de Mendoza. La acompañaron sin duda, algunas otras imágenes más pequeñas y humildes, traídas por los colonos en sus magros equipajes; y no dejaría de contarse entre ellas la Virgen del Mar, patrona de los navegantes.

Cuando las mujeres españolas llegaron en mayor número y los hogares se estabilizaron por sacramento en forma relativamente masiva, las capillitas y nichos familiares, que ya existirían (aunque en escaso número seguramente) albergaron con definitiva atención y esmero las imágenes del Santo patrono o dueño o la dueña de casa, o del Santo preferido.

No siempre, sin embargo, en los tiempos siguientes, debieron ser esos objetos venerados, testigos confidentes y mediadores de congojas y alegrías, fáciles de adquirir —la pobreza del colono se complicaba con el aislamiento—. Durante el siglo XVII (siglo de mortal postración para el Paraguay, en frase de un historiador) pocas fueron o ninguna las naves que llegaron directamente desde la metrópoli a estas playas. Sin embargo, sabemos que, interpósito el puerto de Buenos Aires, el tráfico funcionó durante el mencionado siglo; y entre los objetos importados, especialmente mediante los buenos oficios de los jesuitas, figuraron libros e imágenes; encargo de colonos que podían tomarse esa confianza con los Padres.

Andando el tiempo y mejorando un tanto las finanzas de la colonia, las familias pudientes hicieron traer esas imágenes, de mejor hechura y de mayor tamaño, desde los talleres andaluces o desde Italia; e inclusive más tarde desde el Altiplano. Aún pueden identificarse algunas de estas imágenes entre las que figuran en colecciones particulares o simplemente formando parte del patrimonio de familias tradicionales. De todos modos, el número de imágenes importadas nunca pudo ser muy grande, ni la importación alcanzó a niveles que no supusieran posición y fortuna.

SANTOS, SANTOS, SANTOS SE NECESITAN

El problema de adquisición de imágenes a la medida de las necesidades rituales o piadosas, había en realidad surgido como tal ya al fundarse los pueblos que reunían a la convertida grey indígena. Ese problema tenía dos aspectos: Primero, el de provisión de ornamentación e imagería o simples capillas para las iglesias; segundo: Provisión de esos símbolos del culto a los hogares cristianos en creciente número: y, por supuesto, a los conversos, también más numerosos cada vez.

El primer problema no sabemos hasta qué punto pudo ser acuciante para las Misiones franciscanas y las parroquias, donde, avanzando el tiempo, y llegada su hora, intervino, en medida apreciable, mano extraña. Como se resolvió esta necesidad en los años heroicos de la conquista, no tenemos hasta ahora modo de saberlo sino a través de deducciones sobre la base de hechos más o menos indirectos, conocidos.

Con la Armada de Mendoza llegaron por lo menos dos tallistas, los hermanos Bresciano, de quienes consta tallaron el escudo de armas de Irala, para adornar el frente de su casa a estilo de la lejana casona solariega. Casa para la cual se había ya tallado previamente las puertas: señal de que no se trató de unas puertas cualquiera, sino realmente de unas puertas señoriales; ya que unas de simples cuarterones podría haberlas trabajado un carpintero de oficio; de los cuales más de uno vino con la Armada.

Ahora bien, ¿por qué no suponer que los hermanos Bresciano pudieran también realizar otros trabajos de talla, no más difíciles que la talla de un escudo de armas, y entre ellas imágenes para los hogares de la colonia...? Suponer, digo, ya que datos no hay.

Desaparecidos seguramente los hermanos tallistas un poco antes o después de 1585, por esta fecha estaban ya allí los jesuitas, que gustosos, como más arriba se dijo ya, se encargaban de traer desde España o Italia las imágenes y libros que algunos les solicitaban; y cuya cuantía, lógicamente, no pudo nunca ser muy grande.

Un testamento, otorgado alrededor de 1556, enumera, entre los bienes dejados por un platero, “un latar”, pequeño; altar doméstico, pero de todos modos, un objeto que no se trae en el bolsillo y que de alguna manera tuvo que llegar acá. Quizá en la famosa nave de Pancaldo.

No sé si todos conocen la historia de esa nave, que debía llegar hasta el Perú, vía Estrecho de Magallanes, llevando allá atuendos fastuosos, ricos tapices, jubones bordados en oro; ropas como para vestirlas los flamantes dueños de los tesoros de Coricancha. Pancaldo, como todo comerciante en tales emergencias, pensaba sin duda pescar truchas a brazos enjutas pero los cálculos le salieron mal. La nave portadora de tan coruscante mercadería recaló forzosa en Buenos Aires. Los colonos que aún residían allí nada le pudieron comprar: eran tan pobres como las ratas de la iglesia que no tenían. El dueño y armador, que iba, por supuesto, a bordo, se dejó persuadir a pasar a Asunción, donde seguramente los conquistadores ya para la fecha nadarían en oro, y le pagarían en pepitas gordas como pomelos. Pancaldo llegó acá, y acá tuvo que vender su fantástico cargamento, pero no pudo cobrar ni un pañuelo al contado. Vendió todo “a cuenta del oro que hallarían”. Y aún se encuentran hoy en los archivos recibos de ese tenor; seguramente los que le sobraron a Pancaldo después de empapelar con ellos su casa.

¿Por qué no pensar que entre tantos vestidos y trajes bordados, tapices, vajillas, no trajese Pancaldo también algún altarcillo doméstico de buena talla, alguna linda imagen? Claro que otra vez tropezamos con la incógnita: cómo se surtían de los indispensables Crucifijos, Purísimas, Santas Patronas vírgenes o viudas, Santos Patronos -fuesen ellos San Francisco, San Ignacio, San Luis, San Juan Bautista, Santa Inés, Santa Lucía, Santa Bárbara— los pobres; aquellos que nada podían hacer traer de allá lejos, por no tener con qué ni con quién?

Aunque seguimos careciendo de datos concretos, podríamos arriesgarnos a pensar que así como vinieron, en esos años, plateros y orfebres, a prueba de engaños y desengaños, pudieron venir también tallistas o imagineros modestos quien de seguro encontrarían aquí más quehacer que los batihojas; ellos podrían haber satisfecho esa necesidad sobre todo si en vez de trabajar aislados y solitarios, instalaron talleres, instruyendo a artesanos nativos (mestizos o indios) en la tarea. Hay razones deductivas para creer que en esa forma funcionaron talleres en los pueblos de fundación y régimen religioso franciscano, o en las parroquias.

EL PROBLEMA EN LAS MISIONES

En las Misiones Jesuíticas el problema de producción imaginera, aunque un tanto con retraso, fue más considerable, ya que desde el principio se planteó, no sólo la necesidad de grandes iglesias y de un culto cuyo esplendor apoyase la prédica de la fe, sino también colocar masivamente estos signos intermediarios de la fe en manos del indígena (los indios, por ejemplo, llevaban cruces al cuello: no se dice nada de las mujeres, pero podemos suponerlo).

Fue resuelto sin embargo el problema con simplicidad eficazmente autárquica, formando cada Misión sus propios talleres, y en ellos sus imagineros. Fueron imágenes de la Virgen las más, de las cuales nos han quedado referencias o testimonios tempranos. Ya en el primer tercio del siglo XVII el Hermano Berger en Itapúa pintaba una imagen de la Concepción que aún se conserva en Santa Fe; y un cuadro con los Siete Arcángeles para la Misión de Tayaobá (destruido seguramente cuando esta Misión lo fue por los bandeirantes), y hasta hoy se admiran, aunque no en el país, dos imágenes de la Virgen pintadas en Misiones; una de ellas firmada por el indio Kabiyú.

Las imágenes de talla son más numerosas y atestiguan el grado de pericia alcanzado por el indio misionero bajo la dirección de los jesuitas. Por supuesto, no dejaron de importarse modelos, y desde luego también las imágenes principales de los altares mayores; especialmente de Santos de la Orden.

En las Misiones se realizaron, también, según indicios, estampas; pero ni una sola de éstas ha llegado hasta nosotros. La imagen de San Juan Nepomuceno, fechada en San Ignacio y en 1728, que por mucho tiempo se creyó obra misionera, hoy está fuera de duda de que no lo es, y que hay que atribuirle a las Misiones de Chiquitos, o por lo menos a un indígena allí formado.

MAS SOBRE EL SANTO EN EL TALLER COLONIAL

Parece indudable pues que durante el siglo XVII y una parte del XVIII funcionaron en la colonia talleres de imaginaria; aunque resulta imposible precisar qué envergadura pudieron alcanzar esos talleres, o cuáles fueran las obras de importancia que pudieran realizar: nada queda de las iglesias de esta área levantadas durante ese período y que insumieron muy probablemente una parte apreciable de ese esfuerzo. Sólo tenemos testimonio directo, por viajeros de mediados del XVIII, de que en Itá y en Yaguarón funcionaban talleres de talla y taracea de muebles y cajas; pero nada nos dicen de la realización de imágenes.

Más documentos tenemos de la época posterior al medio siglo XVIII, cuando realmente adquieren importancia las iglesias de esta área, mediante la intervención de dos factores: primero, la venida de maestros del exterior, como Sousa Cavadas “que mucho hizo adelantar a los indios en este arte”, según frase de Aguirre; y la expulsión, pocos años más tarde, de los jesuitas; hecho que quizá tuviese reflejo en el vuelco, en cierto porcentaje, de artesanos tallistas misioneros al área. Ciertamente que no se ha hallado aún prueba de ello, pero tampoco la hay de que se volcasen a Buenos Aires, como se ha dicho a menudo.

Un detalle que vale la pena creo anotar. Repasando las listas de esclavos que se dan en testamentos y otros documentos coloniales, sobre todo a los efectos de evaluación para las subastas, encontramos esclavos de todos los oficios; pero no encontramos ni un solo tallista o imaginero. Nos formulamos la pregunta de si ello no se creó de imágenes, es decir, que existió al respecto alguna inhibición o un común consenso. No creo se deba a la ausencia de genio creativo en el esclavo; sabido es el potencial de la raza en ese aspecto.

Por otro lado sería interesante conocer algo acerca de los tallistas y obreros del templo de Emboscada, que reproducen en varios detalles, con toda la ingenuidad nativa, motivos del templo de Yaguarón: no sabemos si a través de este o el de su primera copia, Piribebuy.

Antes de hablar de la salida de los jesuitas de las Misiones, querríamos plantear por lo menos la pregunta de si esos talleres, que trabajaron sin descanso durante toda su historia, pero especialmente durante los dos primeros tercios del siglo XVIII, no pudieron surtir en cierta medida las necesidades de la colonia. Los jesuitas exportaron en más de una ocasión trabajos para iglesias de la Provincia; inclusive a Buenos Aires. A raíz seguramente de este éxito enviaron allá cargas de imágenes sueltas, que no tuvieron tanto éxito. Pero es posible que en la colonia, donde existía una masa humilde ansiosa de poseer esas personificaciones de su creencia en la intercesión bienaventurada y en los favores de los próximos al Señor, tuviesen mejor acogida.

Aunque las relaciones entre la colonia y las Misiones no siempre fueron cordiales, no dejarían de existir de cuando en cuando entre ambas áreas ciertos contactos comerciales, especialmente al nivel religioso, es decir, entre Ordenes. Entre estos contactos podría haberse contado la adquisición de imágenes para surtir a los creyentes que no poseían haberes como para hacer traer imágenes de Europa: el pueblo humilde para quien la creencia no acababa de tener su sentido sin la imagen que lo corporizara: o la prestación, por así decirlo, de algún artesano tallista o imaginero en tal cual emergencia. Las relaciones entre jesuitas y franciscanos, si no siempre fueron de las de a partir un piñón, fueron, en otras épocas, cooperativas, y no descartarían colaboraciones de esta índole.

Alrededor del tema producción franciscana—producción jesuítica, se suscitan a diario cuestiones de discriminación, difíciles, por no decir imposibles, en más de un caso, de resolver. Esta diferenciación, así planteada y el por qué de las dificultades para una respuesta concreta (con pocas excepciones de piezas individuales) es de largo desarrollo, y no vamos a intentar esa respuesta aquí, donde no es el tema.

Regresamos pues a lo nuestro: a las imágenes de aquellos tiempos y las dificultades para conseguir su piadosa compañía.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

La expulsión de los jesuitas ya mencionada introdujo cambios importantes en esta situación. Los talleres misioneros se desintegraron, y no sabemos en qué medida los obreros en ellos formados contribuyeron, ahora sí, a engrosar la corriente artesanal en el área no jesuítica; pero no cabe duda de que los artesanos trabajaron por su cuenta en todo el territorio en mayor cuantía a partir de la fecha, estableciendo al margen de la disciplina de taller una tradición efectiva. Es en esa época seguramente cuando más floreció la artesanía del lado colonial; y hasta llegaron los santeros a firmar sus piezas, como el santero Natalicio Benjamín firmaba sus Cristos en el primer tercio del pasado siglo; y antes de mediar el mismo, era muy conocido y apreciado el santero Astigarraga, autor de imágenes para templos capitalinos.

La piedad popular transmitía de generación en generación las imágenes en la familia (generalmente por línea femenina). Sobre todo el Crucifijo, compañero de agonías, que las devotas deseaban se lo pusieran entre las manos al morir. Pero como es lógico también, estas imágenes familiares eran perecibles y se hacía preciso renovarlas o adquirir otras. Así pudo continuar, sobreviviendo sin altibajos la artesanía.

La guerra grande, al arrasarse con la población masculina, arrasó también con la artesanía, empobreciéndoles no sólo en

material humano, sino también en el caudal creativo. Las mujeres al abandonar sus hogares ante al avance del enemigo habían llevado consigo al santo preferido; no los podían llevar todos; al regreso, hallaron o no los santos abandonados; se hizo necesidad espiritual reponerlos. Y la artesanía, aunque empobrecida, resurgió. Se sucedieron los santeros campesinos que se organizaron en taller individual, con algún aprendiz; a veces transmitiéndose de padres a hijos, como antes, el oficio y la clientela.

Preguntado en efecto a algunos de estos santeros, quiénes fueron sus maestros, los más contestan haber aprendido el oficio de su padre quien a su vez lo había aprendido de su abuelo; aunque también se da con alguno que aprendió con el sacerdote párroco de su iglesia: sacerdote español o italiano venido del exterior. Estos talleres, nunca numerosos, lo fueron menos al correr el tiempo, o al menos así parece.

Así, desde la guerra grande, sólo en algunas localidades se los hallaba, y había que viajar para encontrarlos.

Los santeros disfrutaban de cierto singular prestigio. Y es curioso que fuese en Misiones donde menos se los encontraba. Pero el santero era alguien. Tratar con santos, tener el poder de plasmarlos con apariencia y atributos propios, les impartía, como por contagio, cierta aura carismática. Lo cual no les impedía por cierto rendir culto a las imágenes de carne y hueso de cuando en cuando. En efecto, aunque la mayoría fuesen hombres casados y casi tan santos como los de su hechura, alguno había que no era de palo; y yo supe de uno, a quien conocí cuando corría como liebre huyendo de tres mujeres a la vez, no precisamente porque fuese réplica triplicada del casto José.

Desde lejanos pueblos y compañía llegaban pues, y llegan hasta hoy, las devotas a traer al santero, hacedor y medico de imágenes, su santo, al cual las velas encendidas en su honor habían tomado en un descuido por alimento; o manco o descabezado en algún accidente doméstico; o simplemente perdidos colores y dorados al correr de los años. El santero reponía la mano perdida; pegaba la furtiva cabeza o le componía una nueva: repintaba vestiduras y peanas. En más de una ocasión, bajo una capa de pintura ordinaria quedaba oculto un delicado estofado original; pero el santo volvía a verse entero y flamante de color, y esto era lo que se buscaba.

A veces sin embargo la pérdida es irreparable, y la devota necesita un nuevo santo, que el santero talla esmerándose en lo posible. Unas veces guiándose por la imagen homónima de la próxima capilla o Iglesia (pocas veces ya original, a veces copias, hasta copia de copia). Otras, de acuerdo a la estampa que la devota le trae, o que él posee. Otras veces, finalmente, de memoria. Porque hay santos que a fuerza de repetidos, por frecuentes en la devoción popular, han fijado sus rasgos en la imaginación y en la mano del santero, que los ejecuta en el tarugo cada vez sin necesidad de modelo alguno. Así, San Juan Bautista, San Miguel, San Onofre, Santa Lucía.

Y no faltó, ni falta, aún, el caso —desastroso y comprobado— en el cual la dueña del santo, de haberes escasos pero deseosa de que su imagen estuviera a la moda, y para no ser menos que su vecina, que se hizo traer una imagen de vestir a la cual emperifolló con brocados, satenes y encajes (sin olvidar los zarcillos par las orejas o los collares y cadenas de oro: auténtico todo) llevó al santero su hermosa imagen de un barroco flamante, y le hizo pasarle y repararle garlopa hasta dejarla convertido el cuerpo en una especie de reloj de arena, sobre el cual, satisfecha de las amplias posibilidades de transformación que ello le ofrecía, modeló los paños, ahora de seda o de encaje, o de raso bordado, y colgó, con devota complacencia, su mejor cadena o rosario de oro.

A veces, mediante también la intervención de la providencial garlopa (no utilizada aún en los salones de belleza para la remodelación corporal, por razones obvias) y alguna otra maniobra aumentativa o disminutiva, el santo o santa adquiría la posibilidad (prevista, por supuesto) de cambiar de advocación: una Virgen del Carmen podía pasar a ser Virgen de la Candelaria; San Antonio rejuvenecía a San Francisco, o viceversa. Casos raros, repito, pero no tanto que entre tantas imágenes no se dé con alguna experimentados cambios que podríamos analogar a los de la cirugía plástica, puesta en ciencia—ficción. Y al mismo mecanismo obedecen los casos de los santos afea dos de alguna vistosa peana para ocupar otra, modesta, hecha de heteróclitas rodajas. O de Cristos añejos colgando cruces recientes, y viceversa; o de distinta procedencia, como sucede en el Cristo que se dice propiedad que fue del Obispo Palacios.

Es muy posible que a la par de las imágenes de talla hayan llegado a la colonia (y desde fecha temprana, de Europa, ya que no de las Misiones), las estampas; pero no hemos podido hallar documento alguno sobre esta importación, hasta fecha muy tardía, ya dentro del XIX. Y si de esta fecha son pocos los testimonios supervivientes menos lo son aún los del XVIII, aunque alguno existe: y ninguno de fecha anterior. Ello sin embargo no es de extrañar, dado lo difícil que resultó siempre la supervivencia de tales materiales en el clima local.

LOS SANTOS PATRONOS

Entre las imágenes de veneración preferente local, aparte el Crucificado y la Virgen bajo distintos carismas, que no faltan en ningún nicho y son las imágenes más frecuentes en la agenda laboriosa del santero, se encuentra San Isidro, el patrono de las faenas agrícolas, el protector del surco pródigo, cuyo culto cubrió todo el territorio, pero especialmente las Misiones, donde los jesuitas le tributaron atención diaria: era él quien acompañaba los pasos del campesino de Doctrinas en sus idas y venidas cotidianas al trabajo del campo o intercedía por él en las duras sequías como en las

lluvias anegadoras. San Isidro, con su antiguo traje español, donde destaca el gracioso sombrerito, guía una pareja de bueyes del tamaño de ovejas, casi siempre overos (no por superstición o por liturgia, sino simplemente porque así los bueyes destacan más sobre la peana verde y junto a la ropa oscura del santo).

Otra imagen cuyos rasgos fluyen como los de la propia firma de manos del santero, es San Roque, el santo llagado y patrón de los perros, en cuyo honor cada año las viejas piadosas organizan hoy en remotos lugares un banquete para todos los canes hambrientos. O Santa Lucía que ofrece en un plato dos ojos, sin duda de repuesto, ya que ostenta impertérrita otros dos en la cara. Santa Lucía dio su nombre a un humilde yuyo cuyas flores de un bellissimo azul dicen son buen remedio para los ojos enfermos. El culto de esta mártir comenzó muy temprano en tierra guaraní, donde al parecer las conjuntivitis se ensañaron de entrada con los españoles. Recuérdese el caso del rebelde Abreu, al cual pudieron sorprender y matar, fugitivo, porque estaba cegado por la conjuntivitis.

San Miguel Arcángel, guerrero siempre victorioso, es una imagen con muchos detalles que el santero realiza, por decirlo así, con los ojos cerrados: de tal modo son numerosas las imágenes que él realiza en su vida y numerosos devotos. Las iglesias de Doctrinas contaban siempre por lo menos con una imagen de gran tamaño de este Arcángel patrón de los combatientes; era figura presente siempre en las danzas de cuenta y los autos misioneros.

Otras de las imágenes realizadas prácticamente de memoria, son: San Antonio, el santo casamentero, al cual ignominiosamente se le coloca cabeza abajo cuando falla en lo que de él se espera, y cuya imagen es alguna vez objeto de obscenos juegos cuyo origen sería curioso investigar; Santa Rosa, que lleva en los brazos al Niño, insigne privilegio, sin ser su madre; San Onofre, el de la pudibunda cabellera; Santa Librada, crucificada como Nuestro Señor, y que por cierto es uno de los santos cuya figura ofrece plásticamente más interesante e ingeniosos rasgos primitivos, quizás porque a ello se prestan las mismas premisas plásticas.

En cuanto a Nuestra Señora, no falta en ningún nicho: es la imagen preferida de las mujeres —el varón paraguayo no es en especial devoto de Nuestra Señora—. Las cofradías masculinas cuya Patrona fuese la Virgen no parecen haber sido muy numerosas en la colonia. Pero sobre todo Cristo, el Crucificado con su cuerpo ingenuamente estilizado, mapa de llagas es el cual se complace el santero en poner de relieve la crueldad del hombre y el sufrimiento de El por redimirnos.

Una característica de los nichos (capillas en miniatura) suele ser, entre la gente humilde sobre todo, el albergar varios santos, que representaban no siempre una variedad o reparto de devociones, sino a menudo simplemente el resultado de una acumulación por herencia, o el aporte de adultos arrimados a la familia.

La larga y paciente vigilancia jesuítica consiguió sin duda mantener la pureza de la fe dentro de sus esquemas elementales, mientras ellos estuvieron al frente de las Reducciones. Podemos estar seguros de que si en el país se encontraron —y se encuentran, es positivo— imágenes no litúrgicas, como lo son los Crucifijos con el ángel que recoge la sangre del costado; o aquellos en las cuales la cruz ostenta pintada la Triple Faz (la Trinidad) ellos son, no forzosamente posteriores a la expulsión jesuítica, sino simplemente no pertenecientes a esa área, sino a las parroquias, franciscanas o no; sus modelos llegaron del Altiplano; probablemente desde mediados del XVIII, como otros objetos de arte religioso altiplánico.

Cabe igualmente observar que también una vez ausentes los jesuítas, y a pesar de la vigilancia de los frailes sacerdotes en la colonia no se pudo evitar en más de un caso que ciertas formas del culto o ciertas expresiones devotas hayan hecho sincretismo con creencias animistas o supersticiones de diverso origen, o suscitado colaboraciones de orden semántico. Así la fantasía popular librada a su ingenuidad ha dado como resultado ciertas risueñas confusiones, que para nosotros orillan la herejía y que salva sólo la SANCTA SIMPLICITAS. Sobre todo merecen atención, por la forma ingenua y casi divertida en que se han introducido en los nichos populares, dos figuras, objeto de culto más o menos explícito. Son ellos SAN LA MUERTE y SAN SON.

SAN SON es sencillamente el forzudo héroe bíblico, y debe sin duda su puesto en el santoral popular a la engañosa primera sílaba de su nombre. Numerosas figuritas de menudo tamaño nos lo muestran montando un león, al cual no siempre se preocupa de desquijajar. (En la imaginación popular, el solo hecho de usar como corcel esa fiera debía ser lo suficientemente prodigioso). En el Museo de la Plata se encuentra una figura de buen tamaño procedente de nuestras Misiones que aparece en el catálogo como FIGURA DE DANIEL, y en la fachada de la iglesia de Yaguarón un medallón de piedra arenisca ofrece en relieve la misma escena.

En cuanto a SAN LA MUERTE, es indudablemente la forma en que vino a cuajar, curiosamente, la idea de la SANTA MUERTE, aspiración de todo buen cristiano; noción fundida, por uno de esos procesos singulares de cauce analógico o semántico en que abunda el folklore, en la otra idea del personaje descamado y portaguadaña que llena las láminas de postrimerías. SAN LA MUERTE en efecto es representado como un esqueleto, con la guadaña al hombro, o en la mano: más frecuentemente lo último.

El aislamiento y la pobreza del área, que se reflejaron como es lógico más agudamente e las poblaciones campesinas, hicieron que acá llegasen más tardíamente y en menor número las acarameladas imágenes de yeso, última delicuescencia industrial de una gloriosa artesanía. Pero llegaron, como llegaron luego las de plástico, inclusive las fluorescentes, que encandilan a las ingenuas campesinas.

Los nichos populares van relegando sus viejos santos en beneficio de esas imágenes flamantes, bien acabadas, cuyo realismo en el detalle encanta la infantil fantasía devota.

Es así como los santeros pudieron eventualmente llegar a entrever, hace unos años, la lenta extinción de su escaso gremio. Vino sin embargo el turismo, que descubrió los valores ingenuos de esta artesanía, y que se disputa las figuras a menudo de un gracioso expresionismo, portadoras de un espontáneo encanto cuya simplicidad es una de las cifras más auténticas del espíritu de nuestras gentes de pueblo. Y el gremio se salvó, y prosperó.

Como contrapartida sin embargo de este salvamento material, podría perfilarse para esta noble artesanía el peligro que ya se cernió efectivo sobre otras: el de su desnaturalización, al servir, más o menos conscientemente, las sutiles sugerencias del gusto de la clientela. Esperemos sinceramente que ello no llegue a ser un hecho, y que esta talla popular siga siendo, como toda artesanía: reflejo fiel de una tradición, que vale tanto como decir, un rasgo definitorio de nuestra espiritual fisonomía.

Fuente: [REVISTA 1984 DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY](#)

Editorial EL LECTOR

Asunción – Paraguay. Setiembre de 1984 (121 páginas)

(Esperar unos segundos para descarga total en el espacio - Libro digital / PDF)

[Textos Imagineria Religiosa - Portal Guarani.com](#) by [portalguarani](#)

Biblioteca Virtual del PORTALGUARANI.COM

(Esperar unos segundos para descarga total en el espacio - Libro digital / PDF)

[Catalogo Imagineria Religiosa - PortalGuarani.com](#) by [portalguarani](#)

Biblioteca Virtual del PORTALGUARANI.COM

La música en las reducciones - L. Szarán

REDUCCIONES JESUÍTICAS Y FRANCISCANAS

Desde la fundación de Asunción y las primeras poblaciones hispánicas en el Paraguay, la Iglesia Católica tuvo activa participación, principalmente a través de las órdenes religiosas que introdujeron y divulgaron entre los nativos -a la par de la doctrina- principios de organización familiar, economía, educación general, agricultura, arte y otros conocimientos de la vida occidental. El primer grupo de religiosos, llegado a éstas tierras, fué la orden de los Mercedarios luego los Jerónimos, los Dominicos, los Franciscanos y más tarde los Jesuítas. Estas dos últimas órdenes ejercieron destacada influencia en el proceso de formación de la cultura paraguaya.

El sistema de las reducciones se llevó a cabo entre los siglos XVI y XVII. Los jesuítas iniciaron su labor misionera a partir de 1609, a pedido del gobernador Hernandarias, quien solicitó al padre provincial de la Compañía de Jesús el envío de misioneros para la conversión de los indígenas. Bajo un estricto régimen de organización, se concretó la fundación de unos treinta pueblos que alcanzaron un altísimo grado de progreso en ganadería, agricultura, comercio y arte. Los jesuítas gozaron, para llevar a cabo dicha empresa, de absoluta dependencia del poder civil.

En lo referente a música, introdujeron instrumentos europeos, instalaron fábricas y crearon numerosas obras religiosas y profanas que eran interpretadas por los coros y orquestas integrados por los propios indígenas. Los jesuitas fueron expulsados en 1767 por orden de Carlos III.

Entre los misioneros de esta congregación se destacaron músicos de fama en Europa como Rodrigo de Melgarejo, Juan Vaisseau, Anton Sepp, Martín Schmind, Luis Berger, Doménico Zípoli y otros. Los extraordinarios resultados obtenidos con la música, en las reducciones jesuíticas, fueron muy publicitados en Europa llegando el propio Papa Benedicto XIV a referirse en la Encíclica del 19 de febrero de 1749.

«Tanto se ha extendido el uso del canto armónico o figurado, que aun en las misiones del Paraguay se ve establecido, porque teniendo aquellos fieles de América excelente índole y felices dotes naturales, así para la música vocal, como para tener instrumentos y aprendiendo fácilmente todo lo que pertenece al arte de la música. Tomaron ocasión de esto los misioneros, valiéndose de piadosos y devotos cánticos para reducirlos a la fe de Cristo, de suerte que actualmente casi no hay diferencia alguna entre las misas y las vísperas de nuestros países y las que allí cantan»

Las reducciones franciscanas se establecieron a partir de 1580, contribuyendo a partir de 1606 al desplazamiento del sistema de encomienda aplicados por los españoles. Fueron los primeros en emplear la lengua guaraní como elemento fundamental para la evangelización. Uno de los protagonistas principales de las reducciones franciscanas fué Fray Luis de Bolaños.

A diferencia de los jesuitas, los franciscanos estimularon la afición de los indígenas por sus propias expresiones artísticas como la música, la danza y la artesanía. El estudio de la música, considerado por entonces como actividad de privilegio, estaba reservado para los hijos de cabildantes, caciques, mayordomos, oficiales de arte y sacristanes, quienes se constituían en personajes destacados de la reducción.

Por un decreto firmado por el presidente del Paraguay don Carlos A. López en 1848 se ordenó la extinción de los pueblos de indios. Destacado maestro de música de las reducciones franciscanas fué el misionero San Francisco Solano.

Fuente: [DICCIONARIO DE LA MÚSICA EN EL PARAGUAY](#) por LUIS SZARAN. Edición de la Jesuitenmission Nürnberg, Alemania 2007. 507 páginas. Edición digital: www.luisszaran.org.

La Órden Franciscana

LA ORDEN FRANCISCANA. SU ORIGEN Y EXPANSIÓN

La Iglesia del siglo XIII se vio favorecida con la aparición de un nuevo estilo de vida monástica: las órdenes mendicantes. Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís fueron sus insignes fundadores. Si la Orden de Predicadores se destacó por sus luces, la Franciscana revolucionó el mundo con su acción misionera.

La Orden Seráfica, humilde desde sus orígenes, pero grande y pujante en su labor apostólica, sigue siendo después de más de siete siglos, una fuerza vigorosa y de palpitante actualidad mundial. Su fundador, el "poverello" Francisco, nació en Asís, Italia en 1182. Fueron sus padres, el italiano Pedro Morico, rico y noble comerciante de telas, y Pica de Bourlemont, francesa, de noble descendencia.

Su niñez y juventud transcurrieron en medio de comodidades, diversiones y riquezas. Participó en las históricas luchas entre güelfos y gibelinos, y de regreso a su casa en 1205, se encontró con un leproso, al que una fuerza poderosa le obligó a estrecharle entre sus brazos y darle la bolsa que traía. Este fue el punto de partida de la conversión de Francisco, el amigo de los pobres.

Abandonó los placeres y a su familia, y con ello la comodidad y fortuna, para dedicarse a la mortificación y sacrificio. Vistió una pobre túnica ceñida con un cordón y con los pies descalzos marchó a Roma junto con una decena de discípulos que le seguían, atraídos por su testimonio de vida. El Papa Inocencio III dio la aprobación de su Orden en 1212. La regla que escribió Francisco para su Orden, obligaba a sus integrantes a no poseer cosa alguna, personal ni comunitaria; debían vivir de limosnas, en la más extrema pobreza. Muchos hombres nobles y doctos ingresaron en la incipiente Orden y desde "la Porciúncula", pequeña ermita reparada con limosnas, que sirvió de primer convento, Francisco los envió a predicar por distintos países y él mismo se fue a Siria, Egipto, España, Chipre y Palestina. En Marruecos cayeron los primeros mártires.

Francisco recomendaba a sus hermanos la humildad y la minoridad entre todos, carisma propio de la Orden, que hizo que se cosecharan durante siglos legiones de seguidores, tanto de hombres como de mujeres, componentes de las diferentes ramas con que está enriquecida dicha Orden. Los franciscanos llamados observantes siguen guardando fielmente y con todo rigor el espíritu de San Francisco; otros se llamaron conventuales, porque suavizaron sus reglas en lo referente a la adquisición de rentas y fundaciones. Existen otras ramas como la de los descalzos; los capuchinos,

los hermanos de la observancia; de la estricta observancia; los recoletos, reforma hecha por Pedro de Alcántara en 1554, ayudado de Santa Teresa de Jesús, rama que fue aprobada por el Papa Julio III.

A inspiración de Francisco de Asís, apareció la Segunda Orden, la de las monjas enclaustradas, cuya fundadora fue Clara Sciffi; de ahí el nombre de "Clarisas". En 1221 se instituyó la Tercera Orden, con regla propia y comprende a seglares de ambos sexos, aun cuando estén casados.

Francisco murió en Porciúncula en 1226, cinco años después que Santo Domingo, su gran amigo y hermano. Ambos santos fundadores están en casi todos los altares del mundo y reciben la veneración de la cristiandad como hijos predilectos de Dios.

La Edad Moderna se inició con un trascendental acontecimiento animado por los franciscanos del convento de La Rábida. El "descubrimiento" de América por Cristóbal Colón, miembro de la Tercera Orden Seglar de San Francisco, abrió un horizonte incalculable para España y una geografía impresionante donde sembrar la semilla del cristianismo. Fueron franciscanos los primeros religiosos que desembarcaron en las Indias Occidentales, en el segundo viaje de Colón. A partir de entonces, en todos los sucesivos viajes vinieron franciscanos a las Antillas y en Santo Domingo fundaron tres conventos y una Provincia llamada de Santa Cruz de las Indias Occidentales. En 1511 se embarcó la más numerosa expedición de franciscanos, integrada por 22 religiosos, dirigida por fray Diego de Torres, como Comisario del Vicario General de San Francisco de la Isla La Española. En 1514 llegan a Darién los primeros franciscanos y uno de ellos ocupa la sede episcopal creada un año antes. En 1532 se establecen en Perú y se crea allí la Provincia de los Doce Apóstoles en 1552. Dos años después entraron en Quito. En 1553 iniciaron la evangelización en Chile. A modo de ejemplo, tomemos algunas cifras que nos ofrece Pistoia en su obra "Los Franciscanos en el Tucumán"; afirma que en el siglo XVI, la Orden cedió a las Indias 2.437 franciscanos, de los cuales 1.504 llegaron en los últimos 40 años. Esto sin contar el aporte de las demás órdenes religiosas.

Además de la evangelización, tarea propia de los franciscanos, fueron éstos fundadores de pueblos, creadores de altas casas de estudios y forjadores del hombre americano.

La acción de los franciscanos en el Río de la Plata, y muy particularmente en el Paraguay, contribuyó poderosamente a la formación de la unidad social y política que hoy caracteriza al pueblo paraguayo. Su religiosidad popular, su arte, su música, su artesanía toda, son frutos de los talleres de las reducciones franciscanas, que jamás tendió fronteras ni demarcó límites estrictos entre el elemento nativo y el extranjero. Por el contrario, facilitó el contacto posible entre los grupos humanos, cuyo resultado fecundo fue el mestizaje, base y punto de partida de la unidad étnica paraguaya" (1).

2. LLEGADA DE LOS PRIMEROS FRANCISCANOS AL PARAGUAY

El retorno a España de Hernando Pizarro en 1534, con el rescate de Atahualpa, que el conquistador Francisco Pizarro envió a Carlos V, dio origen a la llamada "fiebre del oro" que sacudió a toda Europa.

La fabulosa riqueza del Perú despertó la codicia de Portugal poniendo en peligro la demarcación correspondiente a la Corona española. La expedición de Pedro de Mendoza al Río de la Plata venía a "conquistar y poblar las tierras... que hay en el río de Solís" (2). Su misión respondía a la necesidad de vigilar la zona oeste de la Línea de Tordesillas.

Con la armada de Mendoza, llegaron en 1536 varios clérigos, entre ellos, dos mercedarios y cuatro jerónimos (3). Ningún franciscano participó en esta expedición al Río de la Plata y, por consiguiente, tampoco estuvieron presentes cuando la fundación de la casa-fuerte de Nuestra Señora de la Asunción, el 15 de agosto de 1537 (4).

A raíz del retorno de Mendoza a España y su muerte en medio del océano, Carlos V envió como veedor a Alonso Cabrera, para conocer la suerte de los que quedaron en el Río de la Plata. Con él vinieron los primeros religiosos franciscanos que, en número de cinco, llegaron en noviembre de 1538 a bordo de la nao "Marañona" (5).

Tras varias e infructuosas tentativas de entrar en el Río de la Plata, la "Marañona" atracó frente a la isla de Santa Catalina. En espera de vientos favorables para proseguir el viaje, los franciscanos se dedicaron al adoctrinamiento de los nativos del lugar, valiéndose de tres españoles de la expedición de Gaboto, que conocían la lengua de los naturales y residían en dicha isla.

Nos llegaron los nombres de dos de ellos: fray Bernardo de Armenta, a quien las autoridades de la Orden confiaron el cargo de superior de la misión con el título de "custodio y vicario provincial" (6) y fray Alonso de Lebrón, natural de Canarias. De los tres restantes se sabe que uno murió ahogado y los otros dos habrían llegado a Buenos Aires en

compañía de los demás expedicionarios de la flota. Uno de estos dos sería el franciscano martirizado por los indios agaces, al que Barco de Centenera hace alusión en su obra "La Argentina".

La Provincia del "Nombre de Jesús", fundada por fray Bernardo de Armenta en 1538, trasladó su sede al Paraguay cuando Armenta y Lebrón acompañaron al adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca en su viaje por tierra hasta Asunción en 1542. Detalles de la travesía y de los desacuerdos habidos entre Alvar Núñez y los dos primeros franciscanos llegados al Paraguay se analizan en la segunda parte de esta obra, dedicada a las reducciones franciscanas del Paraguay, en el capítulo referente a los misioneros.

La presencia de Armenta y Lebrón en Asunción marca el inicio de la obra franciscana en el Paraguay; sus nombres, aunque envueltos en los incidentes políticos protagonizados por alvaristas e iralistas en Asunción, quedaron en las páginas de nuestra historia como expresión de fe y de entereza ante la adversidad. Cuando éstos regresaron a las costas del Brasil en 1544, la acción franciscana en el Paraguay quedó postergada por varios años. Los religiosos que debían acompañar al primer obispo electo para el Río de la Plata, fueron asignados a otra diócesis al no llegar a destino el citado Obispo. Recordemos que fray Juan de los Barrios erigió la Iglesia Catedral de Asunción en 1548 desde Aranda del Duero y la convirtió en sede de su obispado. La armada de Juan de Sanabria, con la que debía haber venido el franciscano fray Juan de los Barrios y más de una veintena de religiosos de San Francisco, fue suspendida en 1549 a raíz de la muerte de Sanabria (7). Larga e infructuosa fue la espera del Obispo y de los misioneros franciscanos en el Río de la Plata. Debido a circunstancias ajenas al deseo del Papa, del Rey y del Obispo, éste nunca llegó al Paraguay; en 1552 fue nombrado para la diócesis del Nuevo Reino de Granada, a la que se dirigió con los religiosos y ornamentos destinados en principio para Asunción (8).

Otra hubiera sido la suerte corrida por los nativos del Río de la Plata si el nutrido contingente de misioneros los hubiera acompañado desde los albores mismos de la conquista.

En 1550 llegó a Santa Catalina la armada de Mencia de Calderón, esposa de Juan de Sanabria; en ella venían algunos franciscanos, los que en compañía del capitán Hernando de Trejo -luego de fundar éste el puerto de San Francisco, frente a esa isla- siguieron el camino trazado por Cabeza de Vaca y los PP. Armenta y Lebrón. Corría el año 1554 cuando Trejo llegó a las tierras de Ybyrayás, donde años después Melgarejo fundaría la Villa Rica del Espíritu Santo; allí mandó construir una capilla donde los frailes celebraban misa y enseñaban a los naturales la doctrina cristiana (9). Nada más se sabe acerca de dichos religiosos, ni sus nombres, ni destinos.

Con la elección de fray Pedro Fernández de la Torre para la diócesis de Asunción y su llegada a la misma en 1556, reaparece la presencia franciscana en el Paraguay; los dos religiosos que le acompañaron (10), más otros que vinieron del Tucumán por la vía del Perú (11), reorganizaron la Custodia del Nombre de Jesús. En 1570 residía en Asunción, entre otros, Francisco de Daroca, uno de los cuatro religiosos que llegaron a Tucumán en 1566 (12). A juzgar por una carta de Daroca al Gobernador, en la que pedía permiso para ir a España a fin de comunicar al Rey y al señor Inquisidor Mayor "cosas... que tocan al servicio de Dios y su magisterio" (13), aquél debió ser Custodio de la Provincia o por lo menos Guardián de la comunidad de Asunción.

Dice Córdoba y Salinas que Daroca fue uno de los más entusiastas misioneros del Tucumán, "el cual, con un espíritu de Elías, pasó a la gobernación del Paraguay, donde por celar la honra de Dios y salud de las almas padeció muchos trabajos y murió en la ciudad de Santa Fe" (14).

3. PRIMER CONVENTO FRANCISCANO DE ASUNCIÓN

Así como Francisco de Asís y sus primeros hermanos en la fe se alojaron en una pequeña ermita a falta de convento, los franciscanos del Paraguay carecieron también de residencia y ni siquiera se ocuparon en construirla, porque como misioneros itinerantes dormían allí donde la noche los sorprendía. Cuando regresaban a Asunción, usaban como convento una de las ermitas, que bien pudo ser la de Santa Lucía o la de San Sebastián, que eran tal vez las más espaciales de todas.

Ni Armenta y Lebrón, ni los que llegaron del Perú con el obispo De la Torre en 1568 (15) construyeron convento alguno. Tampoco Francisco de Daroca hacia 1570, ni Buenaventura y Bolaños, que vinieron con el adelantado Juan Ortiz de Zárate en 1575.

Después de unirse la Custodia de "San Jorge" del Tucumán con la del "Nombre de Jesús" de Asunción, en 1575 (16) llegó a ésta el custodio fray Juan Pascual de Rivadeneira que venía a visitar a los religiosos del Paraguay.

En esa ocasión, Rivadeneira empezó el primer convento franciscano de Asunción, hacia 1580, con la ayuda de los

pocos frailes residentes en ella (17). La obra quedó inconclusa durante unos cinco años, al irse el citado Custodio a "los reinos de España, a dar cuenta a su Magestad del estado desta tierra" (18).

Entre tanto, Buenaventura y Bolaños recorrían el Guairá adoctrinando a los indígenas y fundando con ellos las primeras reducciones franciscanas, que fueron asoladas por los portugueses en 1632 (19). Su labor misionera fue interrumpida al recibir un llamado del sucesor de Rivadeneira, fray Alonso de la Torre, que venía del Tucumán a proseguir la construcción del convento iniciada años atrás. Con la ayuda de Buenaventura y Bolaños y la de los novicios guaireños fray Gabriel y Juan Bernardo, la obra continuó en 1585, la que se concluyó en corto tiempo. Dos años después, el General de la Orden, fray Francisco Gonzaga, publicó en Roma un libro sobre los orígenes de la Orden Franciscana en el que decía al referirse al Paraguay: "... está edificado un convento minorítico, consagrado al Seráfico Padre San Francisco, donde moran cuatro religiosos" (20). Éstos debían ser Bolaños y Buenaventura; Francisco Merino y Francisco Romano, recordados como religiosos indisciplinados y poco edificantes; además de los novicios guaireños ya citados (21).

El primer convento franciscano de Asunción fue construido sobre la ribera del río Paraguay, al este de la iglesia y cementerio de San Blas, ubicado en lo que hoy es la Chacarita (22), a la altura del Colegio La Providencia. En el barrio "Loma Carapá" se levantó dicho convento y debió asentarse entre las actuales calles Caballero y México, aproximadamente. Desde sus inicios, la iglesia conventual de los franciscanos fue lugar de enterramiento de la mayoría de los pobladores de Asunción. Los testamentos de finales del siglo XVI en adelante expresan el deseo que tenían los antiguos conquistadores de ser sepultados "en el monasterio e casa del bien aventurado Señor San Francisco" (23).

Uno de los primeros Guardianes del convento fue fray Luis Bolaños, quien compartió esa responsabilidad con el trabajo pastoral en las reducciones indígenas diseminadas en la ancha geografía guaraní. De ese primer convento partieron los frailes hacia los asentamientos indígenas, llevando con su testimonio de vida la buena nueva del Evangelio.

Fue el convento de los frailes Buenaventura, Bolaños, Gabriel de la Anunciación, Juan Bernardo, Alonso Velázquez, Juan de Córdoba, Gregorio de Osuna, Antonio de Arredondo y de tantos frailes que moraron bajo su humilde techo, hasta que el río fue debilitando sus cimientos y tuvieron que trasladarlo a un lugar más alto y seguro.

Desde ese convento escribió Bolaños a fray Juan Bernardo, para que fuera hasta los paranaenses y rescatara al fraile dominico que había caído prisionero de dichos indios. Allí oró Bolaños mientras en las tierras de Caazapá martirizaban al hermano lego fray Juan Bernardo en 1594 y "estuvo en oración hasta que le ahorcaron y luego se levantó muy alegre, y llorando de gozo de saber la muerte tan gloriosa de nuestro hermano... Cuando llegó la nueva -dice Córdoba y Salinas- no hizo mudamiento alguno, con que dio a entender tenía noticia de ella" (24).

Es de suponer que el obispo paraguayo fray Hernando de Trejo y Sanabria visitó el convento franciscano, cuando del Tucumán llegó con su hermano Hernandarias a Asunción en 1598 (25).

Varios franciscanos paraguayos ocuparon cargos de relevancia en el convento de Asunción, entre ellos fray Gabriel de la Anunciación, hermano de Ruy Díaz de Guzmán y nieto del gobernador Domingo Martínez de Irala, quien fue electo guardián del citado convento entre 1623-1626 (26). Al terminar dicho trienio, actuó como definidor o consejero, junto con fray Alonso de Guzmán y fray Alonso Sotelo (27). A pedido de los mismos, el Procurador General capitán Juan Caballero Bazán solicitó al Cabildo "el arreglo de las calles y puentes y en particular la calle de San Francisco que tiene muy gran necesidad de reparo por que van derrumbando por causa de las aguas que entran en la ciudad" (28).

Los raudales y las lluvias conspiraron desde un principio contra la seguridad del convento franciscano, es por eso que el Cabildo ordenó en 1630 "se aderesase la calle de San Francisco y paso que entra en la Ciudad" y mandó que en la brevedad posible "se hagan todas las diligencias que convengan para ello" (29).

La devoción mariana que los franciscanos profesan a la Inmaculada Concepción desde tiempo inmemorial, fue difundida tanto en las reducciones como en la ciudad de Asunción. Dice un acta del Cabildo de 1641 que "por cuanto ha sido Nuestro Señor servido de castigarnos por nuestros graves pecados con seca, peste y hambre... y para que el Señor se apiade y use de su misericordia con esta ciudad acordamos: valernos... de la Limpia Concepción que está en San Francisco y al mismo santo... y que en la Ciudad se pida limosna para estos sufragios" (30).

Durante la Semana Santa de cada año, era costumbre entregar a miembros del Cabildo las llaves de los Sagrarios de las Iglesias de Asunción para custodiarlas desde el Jueves Santo hasta el Gloria. En 1648 se encomendó la de la iglesia del convento de San Francisco al Alférez Real Juan de Vallejo Villasanti, alcalde ordinario de la ciudad (31). Ese mismo año, a raíz de la prisión y expulsión del obispo franciscano fray Bernardino de Cárdenas, el Maestre de Campo Sebastián de León y Zárate fue acusado del hecho, a más de "haber arrastrado y sacado a (fr. Pedro de Cárdenas y Mendoza) (32), Religioso Sacerdote del Convento del Señor San Francisco, Profeso de su Orden" (33). El convento franciscano de Asunción vivió muy de cerca los avatares políticos de todos los tiempos. En muchas oportunidades sus muros sirvieron de asilo a miembros del Cabildo y a personas que buscaban amparo en momentos difíciles.

La voz profética de los religiosos franciscanos hirió más de una vez el orgullo y la sed de poder y riqueza de los que

tenían las riendas del gobierno de la provincia. Con motivo de las festividades de Nuestra Señora de la Asunción, el 15 de agosto de 1677, fray Manuel de Espinosa predicó en la misa mayor celebrada en la Catedral. Aprovechó la ocasión para denunciar los abusos que los encomenderos cometían en detrimento de los indios. Dos días después, el Cabildo enjuició al franciscano por el "Libelo infamatorio contra los vecinos encomenderos desta ciudad especialmente los de los Pueblos con proposiciones comunes y calumniosas siendo prohibido por muchos derechos a los predicadores motivar con semejantes calumnias tumultos que puedan redundar de agravios y quejas de los súbditos tanto más de repararse en sujeto de Religión tan santa y humilde como la de San Francisco..." (34).

El convento franciscano de Asunción contó con escuela de primeras letras, un noviciado fundado en 1649 y un Centro de Estudios Formales, regentados por los mismos frailes. Cabe destacar que en 1672, el convento contaba con nueve sacerdotes y tres hermanos legos, personal suficiente para poder mantener el noviciado y la Casa de Estudios (35).

Como todos los conventos antiguos, el de los Ángeles de Asunción también contó con una cárcel o casa de disciplina, en la que se encerraba a los religiosos "por contumacias y otros delitos graves" (36), mientras las faltas comunes se castigaban con penitencias leves.

El cepo se aplicaba en los casos de fuga, como cuando fray Francisco Merino y Francisco Romano, desobedeciendo al guardián fray Luis Bolaños, deambularon por chacras lejanas por espacio de tres meses, sin regresar al convento (37).

En 1688 la comunidad franciscana de Asunción estaba integrada por ocho religiosos, a saber: Guardián, fray Antonio Suárez Nieto; Definidores, fray Manuel de Espinoza y Pedro de Muxica, además de los PP. Ignacio Gutiérrez, Alonso Chico de Guzmán, Sebastián de la Carrera, Domingo López de Aguilar y Juan de Olivero. La pobreza franciscana, sumada a la de la tierra, donde no corría "moneda de plata" sino "solo frutos de la tierra y bastimentos" (38), hizo que el convento se mantuviera con la ayuda de los indígenas originarios y de sus encomenderos.

A fines del siglo XVII, el convento franciscano de Asunción se vio envuelto en otro incidente a raíz de una prédica que hizo en la iglesia conventual el Guardián fray José Brun. La misma molestó al gobernador Juan Rodríguez Cota, quien lo acusó en 1697 ante el Provincial de la Orden. Éste contestó al ofendido gobernante, diciéndole que "el que predica no tiene intención de lastimar a persona en particular. Cae la semilla evangélica en tiempo de circunstancias tales que disgusta el ánimo y corazón... que habiendo de producirse el fruto deseado. Se produce Un juicio Contra La intension Sincera del ministro Evangelico teniendo por cuidadosa malicia lo que solo encaminó a la ejecución de su obligación en doctrinar... (39) Le aclara que leyó los sermones del padre Brun y no halló nada ofensivo, de donde se infiere, dice el Padre Provincial a Rodríguez Cota "que no oyó Los Sermones (40), o ha sido mal informado de alguno, o algunos, que quisieron de esta forma desahogar su pasión". En otra carta al Gobernador, el Provincial le recuerda el primer tomo de las Capitulaciones, donde se recomienda que los excesos de los Predicadores se traten con sus Prelados con suavidad, prudencia buenos medios, "dando a entender que de palabra y no con escrito que hace mucho ruido la pluma, además -prosigue diciendo el Provincial- los defectos personales de los Curas Religiosos se la den a sus preladados verbalmente, porque no es decente que semejantes escritos paren y permanezcan en juicio o juzgados seculares... eternizándose la memoria de semejantes censuras" (41). Pidió que se castigara a quien haya informado contra la verdad y que tal escrito no enviase al Rey ni a la Audiencia por carecer de fundamentos. Las acusaciones contra el padre Brun llegaron a la Real Audiencia en 1698.

El siglo XVIII encontró el convento franciscano en total ruina. Las barrancas del río ganaron tanto terreno que los cimientos estaban en grave peligro y ya no quedaba lugar para construir otro ni forma de reparar lo existente.

5. CONVENTO GRANDE DE ASUNCIÓN. SU TRASLADO Y FÁBRICA

La proximidad de la barranca y la antigüedad del convento de los Ángeles de la Orden Franciscana en Asunción hicieron que su precaria construcción, especialmente la de su Iglesia conventual, se viera en peligro de derrumbarse. Ante la necesidad de levantar una nueva capilla que reemplazara al ya centenario y ruinoso templo y la falta de terreno para construirla por estar "el lugar rodeado de barrancas como porque el suelo no admite obra de fundamento por su debilidad y arena" (67) el síndico del convento, el capitán Dionisio de Otazú, alférez real y alcalde ordinario de la ciudad, presentó al Cabildo en 1706 una petición en nombre de los religiosos del convento, a fin de que se les cediera el sitio de San Gerónimo para la construcción del convento e iglesia de San Francisco. "Se tiene entendido -dice el síndico al Cabildo- haber en la traza de esta Ciudad a la parte de la ermita del Señor San Roque muy bien y suficiente (terreno) dedicado a un convento del Señor San Gerónimo para cuyo fin ha estado excepto, y solo por permiso del Venerable Señor Dean y Cabildo de la Santa Yglesia Cathedral tienen en él algunas personas pobres sus viviendas... y porque perpetuamente estará dicho sitio infructuoso por la incertidumbre de conseguir el fin a que estaba dedicado... se sirva ceder el derecho que pudiere haber adquirido... y permita se funde en él el dicho Sagrado Convento considerándose no haber otro asiento y lugar más al propósito que el referido..." (68).

Conforme a lo solicitado por el síndico del convento, el Cabildo formuló a su vez un petitorio al Deán y Cabildo

Eclesiástico, solicitando que el sitio de San Gerónimo, amparado como bien de la Iglesia "hasta su mejor empleo" (69) fuese cedido a los franciscanos. Una vez obtenida la licencia de ambos cabildos, se procedió al reconocimiento del terreno y después de unos diez años de haberse tomado posesión del solar, se iniciaron los trabajos para la construcción del nuevo convento. La falta de medición del terreno produjo serios inconvenientes, los que dieron origen a confusiones, subsanadas con la consiguiente medición y amojonamiento en cuadro "por los cuatro costados con citación de todas las partes circunvecinas y expresión de las calles reales que hacen frente a dicho sitio y solar" (70).

El sitio que llamaban de San Gerónimo estaba ubicado dentro de las cuatro manzanas formadas hoy por las calles Iturbe, 25 de Mayo, México y Eligio Ayala. El terreno que en principio fue dado a los franciscanos medía "ciento y cincuenta varas por cada costado (71), vale decir 125,38 m2. Dentro del solar quedó encuadrada la ermita de San Roque, muy antigua y deteriorada, la que fue demolida después de un largo y engorroso pleito entre los curas de San Blas y el síndico del convento, el maestro de campo, general Felipe Cabañas Ampuero. El Cabildo aprobó el ofrecimiento de los franciscanos de dedicar un altar a San Roque en el templo a construirse y mandó a los curas de San Blas que pusieran "perpetuo silencio en esta materia" (72) por no haber justificado sus derechos sobre la ermita, que en buena ley dependía de la iglesia Catedral.

Para 1730, el nuevo convento contaba con un Noviciado y Casa de Estudios de Filosofía y Teología, consistentes en "dos cuartos cubiertos de paja" (73), insuficientes para el crecido número de jóvenes que acudían a ellos. Estos documentos permiten afirmar que para esa fecha -1730- los religiosos ya se habían trasladado a la nueva fábrica en construcción, tiempo en que solicitaron del Cabildo el auxilio necesario "para proseguir y concluir la casa que tenían en principio". La colaboración del Cabildo no se hizo esperar, acudió con "seis tercios de yerba de los propios de esta ciudad"(74).

Al igual que el antiguo convento -ubicado en lo que desde su traslado se llamó "San Francisco el viejo" o Ticutuyá (75), la nueva fábrica participó desde sus inicios de los avatares de la vida política del país. Durante la Revolución de los Comuneros, en 1731, los muros aún inconclusos del convento de Los Ángeles -más conocido con el nombre de "Convento Grande" - sirvieron de asilo político al capitán Dionisio de Otazú, alférez real y ex síndico de dicho convento (76). Hasta allí acudieron los miembros del Ayuntamiento a fin de solicitar al padre Guardián que dejara salir al alférez real para que fuera a su casa, sacara de ella el estandarte real que tenía en custodia y lo entregara para que pudieran pasearlo por las calles reales en la víspera y día de San Blas, patrono de la ciudad. Con la promesa de "ser vuelto a dicho convento con libertad, y sin ninguna ofensa debajo de real palabra que se tomó a dicha comunidad que se puso en la misma calle a inmediaciones dichas salió y vino a su casa... sacó y exhibió el Real estandarte y el asta de que se le dio recibo... acudiéndose a la restitución de su persona a dicho convento" (77).

En 1733 cayó preso el síndico del convento, el sargento mayor, don Andrés Benítez, y se proveyó auto de embargo sobre sus bienes. Esta vez los religiosos acudieron ante el gobernador y obispo franciscano fray Juan de Arregui para solicitar la libertad del síndico y de sus bienes. Recordemos que como tal, Benítez estaba encargado de la administración y de la fábrica del convento; además, entre sus bienes se hallaban comprendidos "más de catorce de mil pesos con otras limosnas en crecida cantidad pertenecientes a dicho convento que dejó y dio de limosna don Felipe Cabañas para la fábrica de dicha iglesia en ganado vacuno que ha comprado y mantiene en su estancia dicho síndico" (78).

La incertidumbre política seguía imperando en la Provincia del Paraguay aun después de finalizada la Revolución Comunera. En 1738, el Convento Grande de Asunción se vio nuevamente rodeado de soldados cuando Manuel de Otazú obtuvo asilo político en dicho convento. Sobre el hecho afirmó fray Francisco Morilla: "En sus interiores (Otazú) tenía libertad de andar por los patios y claustros" (79).

Hasta 1743, el "sitio de San Gerónimo" todavía seguía ocupado en parte por algunas familias que con títulos o sin ellos habían construido sus casas en dicho solar. Resulta inexplicable el hecho de que el obispo fray José de Palos haya vendido en 1730, un "lance de sitio adjudicado al Glorioso San Gerónimo desde la antigüedad..." (80). Lo hizo en favor del sargento mayor Joseph de Almada en 16 arrobas y media de yerba, a beneficio de la Iglesia Catedral que necesitaba urgentes reparos. El Cabildo pidió en 1742 la nulidad de la citada venta por "estar pensionada y ajenada con el derecho de cosa ajena..." (81). Las casas del entonces maestre de campo Joseph de Almada y la del capitán Félix de Medina fueron deshabitadas y demolidas al confirmarse la sentencia en noviembre de 1743. La construcción de la iglesia conventual pudo seguir adelante, y según Aguirre fue inaugurada el 17 de octubre de 1748. Ella estaba ubicada en la parte del poniente de la ciudad, en la actual calle Iturbe entre 25 de Mayo y Eligio Ayala, mientras que el convento tenía su fachada principal sobre la calle México y en su frente estaban la ranchería de la servidumbre y los corrales de animales.

"Con las limosnas recibidas de los vecinos de Asunción, los religiosos pudieron comprar posteriormente veinte varas de sitio, y cinco lances de a ocho varas y tercia cada una" (82), a fin de ampliar la construcción del Convento Grande. "Para sacar maderas para la expresada edificación de iglesia y convento -dice fray Gabriel Estraño al obispo Videla del Pino en 1806- mantener los trabajadores y custodiar las limosnas de ganado, que recogen en la jurisdicción para sustento de la comunidad, se concedió por el gobierno, por merced real, media legua de tierras de frente, y una de fondo en el valle de Tapua cuyo paraje sirve todavía en todos los fines de su destino por no haberse concluido el convento" (83). Este fue el convento más importante de Asunción, tanto por sus dimensiones, como por el papel que cumplió en el campo religioso, cultural y político del país.

Según fray Argañaraz, religioso franciscano que visitó las ruinas del convento en 1882, el mismo medía "como unas

ciento sesenta varas de largo por unas ochenta de ancho" (84). Tenía forma cuadrilonga: "su construcción, de un solo piso la mayor parte; los materiales de sus muros y paredes fueron tapias de tierra, adobes crudos y cocidos y piedras: los techos fueron cañizos, maderas y mucho de palmas y ladrillos en las cubiertas: las galerías corrían entre paredes y pilares de madera. Dentro del cuadrilongo tuvo el convento más de un patio, una enfermería muy baja, una espaciosa huerta, sus oficinas y su templo" (85). Ese convento fue "el faro luminoso del Paraguay, en los púlpitos, en las escuelas, en las Doctrinas y Misiones" (86). Fue un centro de irradiación de la doctrina cristiana; de él partieron los doctrineros a los distintos y apartados pueblos guaraníes, llevando en sus alforjas la sencillez y pobreza franciscanas.

7. CONVENTO GRANDE, TRANSFORMADO EN CUARTEL DE SAN FRANCISCO

Decíamos que el Convento Grande era el más importante de Asunción en cuanto a dimensiones y prestigio se refieren. A juzgar por los religiosos que lo habitaban en 1787, el mismo debió ser "grande" para dar cabida a 33 frailes, de los cuales 20 eran sacerdotes, seis coristas y siete legos, casi todos hijos de la tierra, frutos de los noviciados de Asunción, Córdoba y Buenos Aires (105).

Recordemos que el verdadero nombre del convento fue el de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraguay, más conocido como el de San Francisco, Convento Grande o de la Observancia. El crecido número de religiosos que daba vida e importancia al citado convento, "de preferencia sobre otras conventualidades..." (106), fue disminuyendo considerablemente desde comienzos del siglo XIX. En la tabla capitular de 1806 aparecen asignados al dicho convento, 13 sacerdotes, sin contar los coristas y legos (107). Como en las demás órdenes religiosas, el clima emancipador de mayo se hizo sentir fuertemente entre los religiosos del convento franciscano: la autoridad férrea y absolutista de los superiores comenzó a debilitarse; la obediencia ciega, la casa de disciplina o cárcel y el uso del cepo como instrumento de castigo, fueron motivos de divisiones y conflictos, llevados algunos de ellos hasta el Presidente y miembros de la Junta Superior Gubernativa, como el caso ocurrido en 1812 entre el Guardián del convento, fray Jorge Canio, y un grupo de religiosos representados por fray Manuel Mariñas. Éste presentó un recurso de fuerza ante las autoridades, el que fue refutado por el padre guardián: "Este fuego de la desobediencia -decía Canio a la Junta- lo han inspirado hasta en los esclavos persuadiéndoles mi pronta remoción y V.S. puede considerar el fatal resultado de esta impresión. La casa de disciplina para la corrección de los delincuentes, tan recomendada por nuestras leyes, y preladados superiores, en pocos días ha sido quebrantada dos ocasiones, y en la última vez ha sido transportado el cepo, sin poderse saber su paradero. Aunque los coristas son los autores de este atentado, creo que han sido inducidos por los referidos padres descontentos... porque dos solos coristas no son capaces de transportar un cepo grandísimo, exclastrarlo, e infringir un grueso cerrojo con su correspondiente cerradura... Finalmente ha llegado a tanto el arrojo de estos padres, que aseguran en el pueblo mi expatriación y la de mis verdaderos súbditos, a más de las amenazas y prisiones que nos preparan..." (108). El espíritu patriótico de los religiosos paraguayos, contagiado con el aire fresco de independencia que se respiraba en la patria nueva, hizo nacer la esperanza de contar con un convento libre de elementos extraños. Algunos religiosos porteños y españoles pidieron ser trasladados, otros quedaron haciendo causa común con los "disidentes". Franciscanos de la talla de Fernando Caballero, Manuel Cumá, Basilio López, Matías Godoy y otros, colaboraron activamente en el proceso emancipador de mayo.

La figura de Francia en la Junta Superior Gubernativa y su elección como Dictador Supremo de la República del Paraguay, en 1814, gravitaron hondamente en el futuro de las órdenes religiosas; creyó ver en ellas un escollo insalvable en la marcha de la revolución por estar integrada de españoles y porteños, aunque en su minoría, y al efecto, las separó de toda autoridad extranjera en julio de 1815 (109). Cinco años más tarde, Francia ordenó el cierre del Convento Grande de Asunción y los pocos religiosos que quedaban, luego de las prisiones y expulsiones, se reunieron en el convento de los Recoletos de Asunción. En las elecciones conventuales llevadas a cabo en 1821 en la Recoleta, tal como lo había ordenado el Dictador, resultó electo Guardián fray Justo Cecilio Fleitas, ex doctrinero de los Mbocovíes, de la reducción de San Francisco Solana de Remolinos (110).

Entre tanto, el ex convento franciscano quedó convertido en cuartel del Tercer Batallón del Ejército, a quien Francia lo denominó "Cuartel de San Francisco" y lo que eran la ranchería y corralones del convento, se convirtieron con el tiempo en plaza San Francisco, conocida hoy como Plaza Uruguaya (111).

Existen en el Archivo Nacional de Asunción numerosos comprobantes de pago, listas de soldados, trabajos de albañilería, faenamamiento de reses, todos destinados al cuartel de San Francisco. Fue comandante del mismo Mariano Roque Alonso, hasta que lo nombraron cónsul, juntamente con Carlos Antonio López.

El bando de elección de los mismos fue firmado en el citado cuartel el 14 de marzo de 1841. El informe dice así: "El Secretario interino del Supremo Gobierno, Juan Manuel Alvarez salió del Cuartel de San Francisco acompañado de un piquete de soldados, sargentos y cabos con la corneta y música y se publicó el bando por voz del pardo Bartolomé Riera que hizo de pregonero al frente de las casas de gobierno, en la Plaza de San Francisco, en las plazas del Palacio principal de Gobierno y plazas de mercados y fajado en la puerta mayor de la Encarnación" (112).

Durante la guerra de la Triple Alianza, el cuartel de San Francisco sirvió de hospital a los heridos que llegaban a la

capital (113). Bajo la dirección del conocido maestro de obras, Alejandro Ravizza, se llevaron a cabo trabajos de albañilería en el cuartel; uno de los comprobantes de pago dice: "Razón de las obras de albañilería que se han trabajado esta semana en el Cuartel de San Francisco, se han trabajado de componer en parte los reboques con dos manos de cal dichas paredes, uno tiene 43 varas de largo y seis varas de alto, otro tiene 36 varas de largo y seis varas de alto. Alejandro Ravizza. Octubre 27 de 1866" (114).

Según el testimonio de la señora María Cueto -oriunda de Concepción, quien vivió por muchos años en la casa de la calle México N° 346- sus antepasados compraron el solar y lo remodelaron. Recordaba la señora Cueto que sus padres decían que la casa tenía grandes arcadas sobre la actual calle México y que allí había un convento de franciscanos. Al ser remodelada la casa -siguió diciendo doña María- muchas paredes antiguas quedaron en pie, haciendo notar ella, mientras hablaba, el espesor de dichos muros. En esa casa se hospedó el Mariscal de la Victoria, José Félix Estigarribia, después de su retorno del Chaco.

Sin duda alguna, muchas de las paredes de la solariega residencia de los Cueto son parte del antiguo convento y más tarde cuartel de San Francisco, reliquia patente de un pasado cargado de historia.

En 1870 y 1872 se dispuso la venta de las propiedades urbanas, posibilitando transformaciones edilicias de importancia, entre ellas la de San Francisco (115). Los terrenos de la ciudad se venderían en lotes de no más de 10 varas de frente.

El convento de San Francisco, trasladado de las barrancas del río hacia 1730, obra del cordobés fray Francisco Hidalgo (116) todavía quedaba en pie aunque en estado ruinoso, en 1882, cuando Argañaraz visitó por segunda vez el Paraguay. Aquel solar llamado hasta el siglo XVII y parte del XVIII sitio de San Gerónimo, que tantos trámites costara a los sucesivos síndicos del convento, fue desapareciendo como conjunto al ser loteado y vendido a particulares. Así, entre demoliciones y refacciones, se fue perdiendo la unidad de su fábrica, sólo quedó la plaza San Francisco como llamado testigo de la presencia franciscana en aquel lugar. La devolución de los trofeos de guerra por parte del Uruguay hizo que alguien propusiera "dar a la antigua plaza San Francisco el nombre de Plaza Uruguay" (117) y fue así como, el 8 de junio de 1885, la Corporación Municipal aprobó el cambio de nombre, borrándose el último vestigio del Convento Grande de Asunción.

En diciembre de 1896 se procedió a la demolición de la casa ubicada en la esquina de México y 25 de Mayo, en esta ocasión se descubrieron gruesos muros hechos de adobe pertenecientes al antiguo convento franciscano y otros construidos con posterioridad al ser transformado en vivienda familiar.

8. CONVENTO DE SANTA BÁRBARA DE VILLARRICA

La antigua Provincia del Guairá fue adoctrinada por los franciscanos desde los albores de la conquista. Los primeros religiosos que cruzaron su territorio en compañía de Alvar Núñez Cabeza de Vaca fueron Bernardo de Armenta y Alonso Lebrón, venidos en la armada del Veedor Alonso Cabrera en 1538. El camino abierto por Álvar Núñez quedó habilitado para el tránsito de muchos conquistadores que de España venían a Asunción. Otros franciscanos llegaron al Guairá por esa misma ruta en 1554; lo hicieron en compañía del capitán Hernando de Trejo -padre del obispo paraguayo del mismo nombre-, el franciscano fray Hernando de Trejo y Sanabria (118)

En su larga y penosa travesía, se detuvieron en las tierras de Ybyrayás, donde Trejo mandó levantar una iglesia o "casa de oración para decir misa y doctrinar algunos indios" (119); a ese lugar lo llamaron desde entonces "el asiento de la iglesia" (120).

La primera Villa Rica del Espíritu Santo, fundada en 1570 por Ruy Díaz Melgarejo, se asentó en las tierras de los Ybyrayás, "quienes habían recibido alguna enseñanza religiosa de los frailes que acompañaron al capitán Hernando de Trejo, cosa, además, comprobada por la declaración de Ortiz Melgarejo en la demanda de los encomenderos en contra de los jesuitas" (121).

Pocos años después llegaron a Ciudad Real y Villa Rica los frailes Alonso de Buenaventura y Luis Bolaños, integrantes de la expedición del adelantado Juan Ortiz de Zárate, que arribó a Asunción en 1575. Aquellos misioneros, luego de fundar la reducción de Altos en 1580 y dejar a los nativos pacificados y adoctrinados, llegaron a Villarrica y demás ciudades del Guairá. Se adentraron hasta el ñeay en la Provincia del Guairá y fueron expulsados de Villa Rica por el teniente de gobernador Ruy Díaz Melgarejo, por defender a los indígenas que trabajaban como esclavos en las minas de hierro, dirigidas personalmente por Melgarejo (122)

Permanecieron en ella por espacio de tres años, de donde regresaron con dos jóvenes novicios: fray Gabriel Riquelme de Guzmán y fray Juan Bernardo, primeros frutos nativos cosechados por Buenaventura y Bolaños en sus primeros años de misión en el Paraguay (123).

Si bien Buenaventura y Bolaños no fundaron ninguna reducción estable en el Guairá, levantaron sí muchas capillas provisorias a su paso: "quince... entre el Picer y Buay y veinte y cinco en el Guayrá" (124) clavando en cada una de ellas la Cruz de Cristo, cuyos vestigios -según Félix de Azara- todavía quedaban a fines del siglo XVIII.

Actas del Cabildo de Villa Rica, escritas en 1673, afirman en forma reiterada que el Convento de Santa Bárbara de dicha ciudad fue fundado "al tiempo que se descubrieron estas Provincias" (125), lo cual significa ser muy antiguos sus inicios.

Hacia 1602, el custodio fray Juan de Escobar, en compañía de otros frailes, visitó Villa Rica: "Vino por este Puerto con frayles hará cuatro o cinco años" (126), escribió Hernandarias al Rey en 1607. Esto hace suponer que para entonces ya estaban residiendo los franciscanos en Villa Rica o que lo hicieron a partir de esa fecha. Cabe señalar que fray Juan de Escobar acababa de llegar de España, de uno de sus viajes en busca de religiosos para las doctrinas del Paraguay y Río de la Plata: "trajo de España en tres viajes -dice Córdova y Salinas- más de cuarenta religiosos escogidos y muchos de singulares prendas" (127)

Aunque no se pueda precisar la fecha de fundación del convento de Santa Bárbara, es un hecho que el mismo estuvo asentado en la Villa Rica que Ruy Díaz de Guzmán trasladara de los dominios del cacique Cuarasyverá, donde la fundó Ruy Díaz de Melgarejo en 1570, a la desembocadura del arroyo Curimbatay al río Huyvaúy, en 1594 (128). Allí se edificó un pequeño convento bajo la advocación de Santa Bárbara y, desde entonces, éste corrió la misma suerte que la andariega Villa Rica del Espíritu Santo.

La dilatada Provincia del Guairá recibió en 1632 al obispo del Paraguay, fray Cristóbal de Aresti, primer prelado que llegaba en gira pastoral desde el descubrimiento y conquista de aquella alejada provincia (129). Es fácil imaginar la alegría y el apoyo moral que experimentaron con su presencia los misioneros y pobladores de la Villa. El regocijo duró poco tiempo, los "cazadores de indios", al mando del portugués Antonio Raposo Tavares, invadieron el Guairá y ni la presencia y ruegos del Obispo pudieron contener a los "bandeirantes" que asaltaron la región y obligaron al prelado y sus autoridades a ordenar la retirada, abandonando para siempre sus pobladores aquellos fértiles valles, para establecerse en la banda occidental de Paraná. Allí fueron los ancianos conquistadores con sus familias, indios y animales; con ellos, los franciscanos y sus útiles de casa, además de las imágenes y ornamentos sagrados. ¡Cuántos sacrificios, trabajos e ilusiones quedaron en la nada! Tuvieron que comenzar de nuevo y escribir una nueva página de su existencia nómada.

Azara habla de un "conventillo franciscano" (130) ubicado hacia 1634 junto a los ríos Jejuí-Guazú y Jejuí-Miní. Este convento e iglesias quedaron inconclusos al tener que abandonar sus pobladores dicho sitio en busca de mejor paraje; al respecto dice el capitán y vecino feudatario de Villa Rica, don Esteban de Figueroa, en 1673: "Por parte de la dicha Villa y sus procuradores se ha pedido la suspensión del desamparo del convento e iglesia que en ella tiene la sagrada Religión de el Seráfico Señor San Francisco situada de muchos años a esa parte por vía de reedificación de la antigua Iglesia que tuvieron los religiosos de la dicha regular observancia con licencia de su Magestad que le concedió al tiempo que se descubrieron estas provincias que por la traslación de la dicha Villa del puesto antiguo al que al presente está respecto de las invasiones de los portugueses de San Pablo se suspendió la dicha reedificación por algunos años en que no se puso por efecto por los imposibles que hubo de buscar mejor paraje para la planta de dicha Villa hasta que se tuvo por bien de que parase donde al presente está" (131).

A partir de 1636, los franciscanos volvieron a levantar convento e iglesia, esta vez en la ribera del Curuguaty, en un lugar denominado Tupaité (132), donde el teniente de gobernador don Martín de Ledesma ubicó a los pobladores de la Villa, siendo ésta la quinta estancia en algo más de medio siglo.

Durante el gobierno de Cristóbal Garay de Saavedra-1653- (133), el convento de Santa Bárbara de Villa Rica obtuvo la confirmación de la licencia real y el apoyo del Provincial de la Orden, fray Juan de Garay, quien visitó "la dicha iglesia reedificada" (134) y exhortó a los religiosos a perseverar en la obra de evangelización y apoyo a los pobladores del lugar.

En 1673, la comunidad religiosa del Convento de Santa Bárbara estaba integrada por los PP. Buenaventura de Villasboa y Francisco Isturis (135).

Colaboraban con los religiosos en las tareas domésticas "quatro indios de mita que los vecinos desta dicha Villa dan de ayuda a este convento... además un indio jubilado y mucho que les asistía en el servicio del acarreo de leña y agua para la cocina" (136).

Un asunto muy serio reunió al Cabildo el 11 de setiembre de 1673: la permanencia de los franciscanos en Villa Rica. En efecto, las autoridades provinciales ordenaron a los frailes que dejaran el convento y se volvieran a Asunción. La

noticia alarmó a la población y el Cabildo preguntó a los religiosos la causa de tal medida, tan contraria a la devoción y cariño que los vecinos sentían a la Orden Franciscana. "Ocurramos a buscar el remedio de nuestro deseo, devoción y voluntad de conservar y mantener para nuestro mayor consuelo -decía el Cabildo- Iglesia y religiosos del seráfico padre San Francisco..." (137).

El alférez Bartolomé de Escobar, vecino y procurador general de la Villa, envió a su vez un exhorto a los frailes en el que pedía la permanencia de los mismos en dicha población, "atento al desconuelo grande con que quedará toda esta dicha Villa y estar al presente tan falto de sacerdotes, pues solo se hallan dos curas de la parroquial desta Villa y de los indios naturales della y no haber otro convento de religiosos y que desampararlos los Vuesas paternidades era faltar a la gran caridad de la Religión Seráfica del Señor San Francisco cuando está extendido en tantos y adversos lugares hasta entre Turcos y sería casi debidamente hablando, agravio al afecto y voluntad de toda esta Villa grande escándalo de todo el comercio desta provincia pues desde la antigüedad y fundaciones tan antiguas tuvieron convento del Señor San Francisco fundados con licencia de su magestad que Dios guarde y siguiendo nuestra devoción y afecto se reedificó en esta Villa muchos años a esta parte este dicho convento con cuyo abrigo y consuelo hemos pasado hasta el tiempo presente... de nuevo vuelvo a requerir y exhortar no lo permitan ni lo desamparen hasta en tanto que con estos recaudos y otros que... sean fecho por parte desta Villa ocurramos ante el capítulo provincial... a pedir y suplicar la permanencia deste convento y sus religiosos..." (138).

Fray Buenaventura de Villasboa, Superior del Convento de Santa Bárbara, contesta al Procurador General de la Villa que no está en sus manos la solución del problema; le pide que acuda al Visitador General fray Cristóbal Dasa de Avalos y al Padre Guardián fray Francisco Bayón, quienes podrán "ocurrir para la permanencia deste convento" (139). Entre tanto, fray Villasboa viajó a Asunción dejando en el convento a fray Francisco de Isturis "para disponer la condusión de ornamentos y otros aperos de dicho convento" (140).

Invocando el Derecho de Patronato y a pedido del Cabildo de Villa Rica, el gobernador y capitán general, Phelipe Rexe Corvalán, exhorta al nuevo Provincial fray Luis de Herrera a que restituya al Padre Guardián y religiosos del convento "que parece se le desampararon y dejaron desierto sin consulta de este gobierno y su Patrón Real por orden del M. Rdo. Padre Provincial que fue de dicha sagrada religión fray Manuel Riveros y el M. Reverendo Padre fray Cristóbal Dasa, Comisario Visitador" (141). Herrera prometió al gobernador Rexe Corvalán que, aunque no era "juez inmediato" del caso, haría lo posible ante el Definitorio para que fuesen restituidos los religiosos a dicho convento "Continuando Su Primera fundación" (142); entre tanto, prometió enviar dos religiosos para consuelo de los españoles e indios del lugar.

Los franciscanos volvieron a Villa Rica ese mismo año de 1675. Fray Francisco de Isturis quedó como Guardián en reemplazo de fray Buenaventura de Villasboa, quien se ocupó -desde sus inicios- de la doctrina de San Isidro de Itapé (143).

Después de 40 años de permanencia en Curuguaty, cuando los religiosos ya estaban reintegrados a la Villa y todos vivían en forma relativamente pacífica, reapareció el espectro de "los cazadores de indios". La invasión estaba dirigida esta vez por Francisco de Pedroso, que con 1.000 mamelucos y 2.000 indios invadieron por sorpresa la Villa, llevándose a los indios de Terecañy, Yvyrapariyara, Mbaracayú y Candelaria, que vivían en dicha Villa junto con sus encomenderos. Fue durante esa invasión que el licenciado Juan Mongelós Garsés escribió un informe para el gobernador Juan Díez de Andino, donde, entre otras noticias sobre los sucesos ocurridos en la región, manifestó haber llegado el 5 de octubre de 1676 a Villa Rica y que luego de presentarse ante su teniente de gobernador, Ruy Díaz de Melgarejo, "con su licencia y beneplácito se hospedó en el convento de nuestro Padre San Francisco. Por ser el padre fray Francisco Isturis guardián de aquel convento su paysano" (144). Acompañaba al superior fray Raymundo Mirel (145).

Muchos asentamientos provisorios tuvo Villa Rica del Espíritu Santo antes de ubicarse definitivamente en el Yvytyruzú en 1682; en todos ellos estuvieron los franciscanos, corriendo la misma suerte que la de sus afligidos pobladores.

Aguirre dice que los de Villa Rica "siempre" tuvieron religiosos de San Francisco "que mantuvieron su conventualidad" (146), aun cuando Azara afirma que se ausentaron de ella por unos años.

El convento de Santa Bárbara fue el centro de expansión y al mismo tiempo el refugio de los doctrineros franciscanos que misionaban en aquellas lejanas regiones. En 1731 acudió al Cabildo, procedente de dicho convento, fray Francisco Álvarez; vino a solicitar de las autoridades el permiso necesario para reducir a pueblo a 21 monteses y sus familias, que sin justo motivo fueron puestos en prisión y oprimidos por el Maestre de Campo de Villa Rica, Francisco Duarte. El Cabildo concedió a fray Álvarez la patente requerida para reducirlos a pueblo "en paraje y lugar que los mismos indios pidiesen" (147). En 1797 el gobernador Ribera pidió al Guardián del Convento de Villarrica uno o dos catequistas para la Villa Real de Concepción.

Uno de los obispos del Paraguay que más visitas pastorales realizó a los pueblos de su dilatada diócesis fue fray José Cayetano Paravicino, de la Orden de San Francisco, que en los años 1743 y siguiente y 1747 visitó Villa Rica y el convento de Santa Bárbara y de ahí, las distintas doctrinas y pueblos de los alrededores (148), exhortando a los religiosos conventuales y misioneros a entregarse por entero al servicio de los más necesitados.

Tal vez el único documento conocido, escrito por un franciscano, testigo de las doctrinas que la Orden tenía en el

Paraguay y Río de la Plata, sea el "Diario" del padre Visitador fray Pedro José de Parras, redactado durante su visita a la Provincia en 1752. De Villa Rica admira la afabilidad de su gente "muy afecta a nuestro santo hábito... Su situación es buena y muy sana, pero rodeado de espesísimos montes e impenetrables bosques por todas partes..." (149) y al convento lo califica de "muy bueno", distante de la doctrina de Caazapá 12 leguas.

Movido por la gran escasez de sacerdotes que apremiaba a su futura diócesis, el obispo dominico fray Juan José de Priego y Caro (150), quien no llegó a ocupar su sede, solicitó al Rey en 1774 la fundación de un Colegio de Propaganda Fide en el convento de Santa Bárbara de Villa Rica, a fin de ocupar a los religiosos "en el caso de no haber clérigo que quiera ser cura (de las Doctrinas)" (151). El gobernador Pinedo informó al Rey sobre tal pretensión manifestando la importancia del proyecto y al mismo tiempo las dificultades que supondrían su ejecución debido a la gran cantidad de naciones indígenas que circundaban a la Provincia, opuestas entre sí e inestables en cuanto a la "palabra de paz" dada "faltando a cuanto han prometido después que han consumido los ganados, que en credulidad de reducción les franqueó la provincia, declarándose nuevamente enemigos a ella", que alimentar a toda esa gente sería imposible y menos con carne vacuna como el Obispo pedía, siendo que los pobres vasallos de S.M. -dice Pinedo- viven careciendo del sustancial alimento de carne reducidos a mantener sus familias con maíz, mandioca y muchos frutos silvestres, cuya miseria causa en sus naturalezas la de su apagado espíritu, suma desidia, y ninguna utilidad al servicio de la guerra" (152).

En cuanto al convento de Santa Bárbara, sitio propuesto por el Obispo para sede del Colegio, el gobernador señala que el corto número de celdas no sería suficiente para el efecto y con "las cortísimas limosnas que produce tan pobre miserable Villa" (153) no se podría ampliar su fábrica.

Pinedo propone a cambio la fundación de un hospicio franciscano en la Villa Real de Concepción, fundada por él en 1773, o el colegio de Paraguarí, que fue de los jesuitas, aunque a continuación le hace ver al Rey que lo único que salvaría a la Provincia de las invasiones de los pueblos infieles sería la fundación de poblaciones fortificadas con embarcaciones, armas, pólvora y balas, ubicadas ellas en los pasos del río, pues veía moralmente imposible la pacificación y conversión de aquellos, salvo que concurra en esta tarea -termina diciendo Pinedo- "el elevado celestial espíritu del apóstol peruano San Francisco Solano, y el de su compañero el venerable fray Luis Bolaños, que aunque consiguieron algo, no han dejado aquellas señales a sus sucesores de aquella milagrosa conversión" (154).

El Colegio de Propaganda Fide a fundarse en el convento de Santa Bárbara de Villa Rica no pasó de ser un proyecto, pero dio origen al Real Colegio Seminario de San Carlos, de brillante trayectoria cultural en nuestro país.

Durante muchos años, el llamado "conventillo" de Santa Bárbara sólo contó con dos o tres frailes ocupados en la atención espiritual de la población española e indígena y en la educación de la niñez villarriqueña. Cuando las vocaciones religiosas nativas crecieron en tal número que el Noviciado de Asunción resultó pequeño, el convento de Santa Bárbara abrió una Casa de Estudios Superiores y un Noviciado, al que acudía la juventud de la zona a ilustrarse en las ciencias teológicas y filosóficas, siendo este centro de estudios, germen de la vocación intelectual del pueblo guaireño.

En el Archivo Nacional se halla el inventario de la nutrida biblioteca del convento de Santa Bárbara, prolijamente catalogada en: Biblias, Expositores y Juristas, Diccionarios, Predicables, Moralistas, Historiales, Místicos, Médicos, Rubriquistas, Misceláneas, etc., los que daban un total de más de 500 volúmenes, muestra de la importante obra educativa de los franciscanos en Villarrica (155). Al respecto señala Gill Aguínaga que la contribución cultural de los franciscanos en Villa Rica tuvo que haber sido "preminentísima" (156), teniendo en cuenta el núcleo poblacional de la misma, que según el censo de 1782 contaba con 3.014 habitantes.

En 1795 el convento albergaba a diez religiosos, de los cuales sólo dos eran europeos y con ese número y proporción se mantuvo hasta los inicios de la dictadura de Francia en que comenzó a decaer a causa de las presiones, intrigas y apresamientos que se sucedieron en ese tiempo, hechos que afectaron seriamente la estabilidad y efectividad de las órdenes religiosas del Paraguay.

El último Padre Guardián del convento de Santa Bárbara fue fray Matías Godoy, quien, luego de secularizarse por orden del dictador Francia en 1824, fue nombrado por el mismo, primer párroco de la nueva parroquia de la Concepción, erigida en la ex iglesia conventual de los franciscanos de Villarrica. El padre Pantaleón Alegre, profesor de Mística y Moral del citado convento, cayó preso, permaneciendo en la cárcel durante siete años, para luego ser expulsado de la República del Paraguay (157); los demás conventuales, como fray Basilio López, luego Obispo del Paraguay; fray Francisco Olmos (158) y el Padre Predicador fray Manuel Orué, una vez secularizados, se hicieron cargo de algunas parroquias del interior (159). Pudieron despojarse del hábito, mas no del espíritu franciscano en el cual se formaron y vivieron durante tanto tiempo.

Todos los bienes del convento fueron inventariados por orden del Dictador y entregados a la Comandancia de Villarrica en setiembre de 1824. El edificio del convento contaba con 16 celdas, algunas compartidas y otras individuales; sus puertas tenían "mirillas, cerraduras y llaves de madera" (160). Estaba edificado en cuadro, con anchas paredes de adobe; amplios corredores internos; techo de tejas sostenido con horcones de urunde'ymí y gruesas vigas de lapacho; piso de material cocido (161).

A partir de la secularización de los religiosos, el convento se convirtió en comandancia militar y allí quedaron las

temporalidades de los franciscanos, tales como biblioteca, imágenes, ornamentos, vasos, sagrados, etc.

El ex convento de Santa Bárbara, ubicado en el predio de la actual Municipalidad, perduró por bastante tiempo. En 1844 se ordenó por Supremo Decreto la demolición de la parte vieja del ex convento franciscano y en julio del año siguiente se providenció la venta de 6.000 tejas recuperadas del citado edificio, a 18 pesos fuertes el millar (162). Todavía quedaban en 1848 muchos materiales de construcción, tales como: tres puertas de dos hojas con cerradura; 22 puertas de una mano, 12 de ellas con cerradura, de las cuales seis se dieron a Caaguazú y nueve a la escuela de primeras letras de Villarrica; tres ventanas grandes de dos hojas y una chica que fueron a Caaguazú (163). Al año siguiente -1849- sólo quedaban 1.100 tejas vanas; dos puertas de dos hojas; 14 puertas de una mano y 13 ventanas grandes (164).

En 1850 Don Carlos Antonio López ordenó al Comandante de Villarrica que hiciera entrega al maestro de escuela de primeras letras, Fulgencio Miguel Portillo, de las "cartillas, cartones y catecismos, que dando facultado para sacar del inventario de libros del convento suprimido de San Francisco" (165) previniéndole sobre el buen tratamiento de los mismos "para que puedan servir algún tiempo" (166).

En un inventario de la Comandancia de Villarrica, escrito en 1859, figura un cuaderno "de los alquileres de las casas del Estado del Suprimido Convento Franciscano, con sus pensiones mensuales" (167). Para entonces, sólo quedaban 11 lances de casas cubiertas de tejas, con ocho cuartos viejos; se mencionan además ocho puertas viejas de dos vatientes y cinco ventanas deterioradas (168). No se ha podido hallar la fecha exacta de su desaparición. Meaurio sostiene que en 1907 fueron demolidos siete cuartos, cinco transcuartos y un gran salón en el medio (169). Según esta versión gran parte de esa construcción debió ser posterior a 1859, cuando sólo quedaban "ocho cuartos con cancelos" (170).

Así acabó aquel andariego convento franciscano, el mismo que, desde los albores de la conquista y colonización de la Antigua Provincia del Guairá, vivió las alegrías y sufrimientos de su gente a través de su larga y fecunda historia.

11. CONVENTO DE LA RECOLECCIÓN DE JESÚS MARÍA

La Recoleta o Recolectión Franciscana, tuvo su origen en la reforma que San Pedro de Alcántara hiciera en el siglo XVI en España. Este austero sacerdote reformó muchos conventos franciscanos y fundó otros, imponiendo en ellos la observancia de unas constituciones muy severas. Un punto importante de la vida recoleta, además de la observancia de una estricta pobreza evangélica, fue el rezo de maitines y laudes de medianoche, el rezo diario del oficio parvo de la Santísima Virgen, "largos y continuos ayunos, dos o tres horas de oración mental diaria, completa descalzados, silencio rara vez interrumpido, en una palabra, mucha austeridad" (193).

Animados por los crecidos frutos de virtud y santidad que la reforma producía, las autoridades de la Orden en España se esforzaron porque en cada provincia franciscana se fundase por lo menos uno o dos conventos de recoletos. Recién en la segunda década del siglo XVIII se fundó en Buenos Aires el primer convento recoleto de la Provincia del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata. Los trámites iniciales para la fundación de recoletos en el Paraguay fueron llevados a cabo por fray Pedro del Castillo, franciscano paraguayo residente en el convento de Buenos Aires, incorporado luego a la recoleta del Pilar, de la misma ciudad. Fray del Castillo volvió al Paraguay en 1725 en compañía del gobernador Bruno Mauricio de Zavala durante la Revolución de los Comuneros y desde entonces se ganó el aprecio de muchos.

En esa ocasión, fray Pedro del Castillo presentó al Cabildo de Asunción una carta del Provincial fray Isidro Galván, en ella consta que le concedía licencia para fundar un convento de recoletos en el Paraguay "presuponiendo licencia de los Cabildos Eclesiásticos y Secular y permiso de los preladados de las Religiones" (194). El Cabildo aceptó la propuesta de fundación y mandó asignar sitio conveniente para ella, en espera de la licencia real.

El Capítulo Provincial celebrado en Buenos Aires en octubre de 1727, nombró Ministro Provincial de los conventos del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata a fray Pedro del Castillo y al año siguiente regresó de nuevo a su patria con el fin de practicar la visita canónica al Convento Grande de Asunción y al de Santa Bárbara de Villarrica (195). La vida austera y las notorias virtudes de fray del Castillo y la de los dos recoletos que le acompañaron, además de las noticias llegadas de conventos recoletos, animaron a los vecinos de Asunción a reiterar su deseo de contar con un convento de recoletos, tal como lo habían expresado en 1725 a fray del Castillo, al ofrecerle "concurrir con toda la Madera y demás pertrechos necesarios para la fábrica del mismo" (196).

Según Azara, la fundación se inició en 1725 en el pago de Itanguá; el obispo Palos y el gobernador Martín de Echauri dan como empezada en 1727 y Aguirre, por su parte, afirma que fue en el año 1729, en las tierras donadas por José de Rojas y Aranda.

Lo cierto es que el Cabildo dio su aprobación en 1725 y que para 1729 ya estaban los recoletos en el hospicio ubicado a una legua de la ciudad... La fundación de recoletos en el Paraguay -dice Aguirre comenzó en 1729 "con expreso consentimiento de las dos jurisdicciones de la Asunción" (197), vale decir, con la anuencia de los cabildos secular y eclesiástico. El pequeño convento se construyó en las tierras donadas para el efecto por José de Rojas y Aranda, en el sitio ocupado hasta hoy por la iglesia parroquial y el cementerio de la Recoleta. Entre tanto, el Procurador General de la Orden, fray Juan Delgado, solicitó la mediación del obispo fray José de Palos y del gobernador del Paraguay, don Martín de Barúa, para obtener la licencia real, necesaria para la fundación legal de dicho convento. En agosto de 1729 el obispo Palos escribe al rey sobre "las utilidades que se siguen sin perjuicio alguno a los derechos parroquiales ni Religiones de la licencia que se solicita de Vuestra Católica piedad, para la fundación de un Convento de Recoletos de mi Padre San Francisco, en esta ciudad de la Asunción del Paraguay" (198). Después de informarle al Rey acerca de las donaciones de tierras, maderas y demás materiales necesarios para la construcción del convento, el obispo Palos manifiesta "las grandes utilidades espirituales que se siguen a esta Provincia y reforma de costumbres que se espera de dicha fundación sin el más leve perjuicio de los derechos parroquiales de los curas, ni obvenciones de los Regulares, porque los padres Recoletos viven con tal desnudez, pobreza y renuncia de temporales bienes, que en sus conventos no entierran a los difuntos, ni dicen las misas con interés de paga o pitanza, sino que las ofrecen por los bienhechores que con christiandad los sostienen con sus limosnas, y aun de ésta reciben sólo la muy precisa al sustento de una mortificada y ejemplarísima vida..." (199).

También el gobernador Barúa hizo idéntica solicitud en fecha 2 de setiembre de 1729, apoyando la concesión de dicha licencia para la fundación y fábrica de la iglesia y convento. En julio de 1730, el Rey pidió informe al gobernador Barúa sobre si sería perjudicial esa fundación a su Real Hacienda y "de los fondos y caudales que hay para ella, lo que haréis así -le dice- para que en su vista se pueda resolver lo más conveniente" (200).

Como la licencia real no llegaba y la fundación ya era un hecho, en 1735 las autoridades seculares y eclesiásticas volvieron a suplicar al Rey "se conceda licencia para que se efectúe la enunciada fundación del convento de Recoletos Franciscanos en la expresada ciudad del Paraguay por convenir así al servicio de ambas majestades" (201).

Según carta del obispo Palos al Definitorio de la Recolectión de Buenos Aires en 1734 la licencia real se hacía muy difícil "por la repugnancia que tiene Su Magestad en conceder fundación de convento para las Indias", a pesar de contar con "un hospicio en aquella Provincia - dice Palos- y no haberse conseguido (licencia) desde el año de veinte y siete que se comenzó dicha fundación" (202).

Las tierras donadas por Rojas y Aranda comprendían 900 x 1.000 varas, de las que los religiosos vendieron cuatro cuerdas de fondo y allí colocaron iglesia, convento y huerta (203). Para 1744 el convento se componía de una pequeña capilla y tres celdas para los tres religiosos de la comunidad; además, tenía cortada madera para proseguir la obra una vez obtenida la licencia real.

Don Martín Chavari y Vallejo donó "trescientos pesos de plata, para la concesión de la licencia" (204), además de 82.636 pesos que dejó al morir para la citada fundación (205).

Al conocerse en España la donación de Chavari y Vallejo, el Consejo del Rey opinó en 1746 que con ella los religiosos recoletos podrían vivir y asegurar su subsistencia y por lo mismo aprobó la autorización de su erección. No obstante, el Rey escribió al Gobernador del Paraguay a través del Marqués de la Ensenada, manifestándole su extrañeza por haber "permitido a los Religiosos Recoletos de la Orden de San Francisco empezasen a fundar un convento de la Asunción sin tener el requisito esencial de la licencia de Su Magestad" (206). Por intermedio del mismo marqués, el Rey mandó al Gobernador que demoliese la capilla y las habitaciones que se construyeron para los religiosos, previniéndole en forma reservada, que luego de haber salido del hospicio todos los religiosos demoliese alguna parte de ella y declare "que no obstante el rigor de las Leyes, y de la importancia de mantenerlo, como es justo, en su fuerza pedían la total ruina de una fundación tan irregular, inclinado el Rey de usar de su clemencia en una ocasión tan recomendable, como la que ofrece su feliz ingreso al trono, consciente en que subsista lo fabricado... y que es a ellos como generalmente haga V.S. entender que no puede servir de exemplar esta extraordinaria condescendencia, pues en otras ocasiones procederá S.M. con todo rigor contra semejantes contravenciones y atentados" (207).

El Gobernador del Paraguay, Marcos Joseph de Larrazábal, dio cumplimiento a la Real Cédula, demoliendo parte del convento, tal como lo mandó el Rey y luego de señalar la benignidad real y los motivos de la condescendencia de S.M., les dio nuevamente posesión del convento. Aguirre dice que Larrazábal destruyó una ventana, simulando el inicio de una demolición, pero "dándose por satisfecha (la Real Cédula) empezó la comunidad" (208).

Después de casi dos décadas de largo y engorroso trámite, los recoletos pudieron al fin contar con la esperada licencia real. Fray Pedro del Castillo, fundador del convento de recoletos en el Paraguay, tomó posesión legal del convento de Jesús María, el 4 de mayo de 1748 (209).

Meses después, fray Francisco Galerón, presidente del Hospicio de la Recolectión, obtuvo permiso del Gobernador del Paraguay para concluir la fábrica del convento (210).

En 1756, la obra estaba tan adelantada y en condiciones de recibir un crecido número de religiosos, que el Definitorio

Provincial decidió fundar el Noviciado en dicho convento, "por no tener esta Provincia mejor Convento a ese fin que la Recolectión de Jesús María del Paraguay, por los muchos hijos naturales de aquella Provincia, que con instancia piden el Santo Hábito" (211).

Con la creación del Noviciado en 1756 la Recolectión contó con una Casa de Estudios de Gramática, Retórica y Mística, además de una escuela de primeras letras que funcionó desde los orígenes de la misma.

Para 1787, el Convento Recolecto de Jesús María contaba con ocho sacerdotes y tres legos, de los cuales seis eran europeos (212) Este promedio se mantuvo hasta principios del siglo XIX (213), comenzando a decrecer en los albores de la independencia y principalmente durante la dictadura de Francia, hasta su extinción por orden del mismo en 1824.

Callada pero meritoria fue la labor de los recolectos en el Paraguay; con el testimonio de una vida pobrísima, virtuosa y ejemplar, influyeron considerablemente en la moralización de las familias y la sociedad paraguayas.

13. OTROS CONVENTOS

Aunque en las Tablas Capitulares de la Orden Franciscana de la Provincia del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata, aparecen sólo tres conventos en el Paraguay: el de la Observancia o Convento Grande de los Ángeles de Asunción, el de la Recolectión de Jesús María y el de Santa Bárbara de Villa Rica, existieron otros conventos que por estar asentados en pueblos de indios y disponer de un corto número de religiosos -lo necesario para las doctrinas- no fueron considerados tales. No obstante, en muchos documentos se habla de los conventos de Itá, Yuty y Caazapá, que fueron las tres reducciones más importantes y por más largo tiempo atendidas por franciscanos en el Paraguay. Fundadas por Bolaños, la primera a fines del siglo XVI y las otras dos a comienzos del XVII; estas reducciones contaron con conventos de importancia, tanto por sus dimensiones, como por su antigüedad y prestigio.

El convento de San Blas de Itá estaba edificada en cuadro y tenía 13 cuartos cubiertos de teja y piso de ladrillo; contaba a su vez con dependencias para huéspedes, refectorio, despensas y siete talleres donde los frailes enseñaban a los indios los más diversos oficios, como: platería, carpintería, alfarería, etc. Anexo al convento estaba el hospital construido en 1757 (228).

Itá contó con este convento desde 1585 hasta 1820, aproximadamente, tiempo en que fray Pedro Rodríguez Cosío, doctrinero de Itá, se integró a la Recolectión, donde se reunieron los pocos religiosos que quedaron luego de las prisiones y expulsiones ordenadas por Francia.

El convento de San José de Caazapá llegó a contar con 43 cuartos y dos patios, además de los almacenes y talleres de herrería, tejeduría, platería, carpintería, sastrería, etc. Caazapá fue el centro de las doctrinas franciscanas y la más próspera del Paraguay. Desde su fundación en 1607 fue doctrina franciscana hasta 1808, año en que los frailes aparecen por última vez en los libros parroquiales.

Otro convento de importancia fue el de Nuestra Señora de la Natividad de Yuty, fundado por Bolaños en 1611 y atendido por franciscanos hasta 1786 (229). Sobre éste y los demás conventos y reducciones nos referiremos más ampliamente en la segunda parte de este trabajo.

Monseñor Juan Sinforiano Bogarín -primer Arzobispo de Asunción- llegó a conocer en Yuty "un gran edificio que abarcaba las cuadras que circundaban la gran plaza de la Iglesia" (230). Un inventario de 1848 habla de la administración del pueblo compuesto de 31 cuartos con techo de teja y piso enladrillado (231). Esta administración fue el antiguo convento franciscano, el mismo que vio monseñor Bogarín en 1896.

NOTAS

- (2) Millé, Andrés. *Crónica de la Orden Franciscana en la Conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su Convento del Antiguo Buenos Aires*. Emecé Editores, Buenos Aires, 1961, pág. 79.
- (3) Millé, Op. cit., pág. 84.
- (4) Pistoia, Benito Ilonorato. *Los Franciscanos en el Tucumán. 1516-1810. Cuadernos Franciscanos*. Salta, 1973, pág. 13.
- (5) Pistoia, op. cit., pág. 14.
- (6) *Ibídem*.
- (7) Blujaki, Agustín. *Los primeros sacerdotes y el primer Obispo electo de la Asunción del Paraguay*. Separata del Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia. Vol. XVI. Asunción, 1978, pág. 88.
- (8) Blujaki, op. cit., pág. 89.
- (9) Díaz de Guzmán, Ruy. *Anales del Descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata*. Cardozo, Ramón I. El Guairá. Historia de la Antigua Provincia. 1554-1676. Buenos Aires, 1935, pág. 514 y sgts.
- (10) Velázquez, Rafael Eladio. *Breve historia de la cultura en el Paraguay*.
- (11) Pistoia, op. cit., pág. 20.
- (12) Millé, op. cit., pág. 152.
- (13) A.N.A. Copia de Documentos. Tomo 8. 1570.
- (14) Córdoba y Salinas, Diego de. *Crónica franciscana de las Provincias del Perú*. México, 1957, pág. 147 y sgts.
- (15) Oro, Buenaventura. *Fray Luis Bolaños. Apóstol del Paraguay y Río de la Plata*. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1934, pág. 36.
- (16) Córdoba Santa Clara, Antonio. *La Orden Franciscana en las Repúblicas del Plata*. Buenos Aires, 1934, pág. 58 y sgtes.
- (17) Córdoba, Antonio, op. cit., pág. 65 y sgts.
- (18) Córdoba, Antonio, op. cit., pág. 67.
- (19) Millé, op, cit., pág. 177.
- (20) Oro, op. cit., pág. 40.
- (21) Teniendo en cuenta la distancia y el tiempo empleado en la impresión de la obra del P. Gonzaga, los datos que éste ofrece sobre el convento del Paraguay debieron corresponder a 1585, antes de la partida de Buenaventura a España.
- (22) Gill Aguínaga, Juan Bautista. *La antigua iglesia de San Blas*. La Tribuna, año XLVI, N° 15.969, Segunda Sección, Domingo 31 de enero de 1971.
- (23) A.N.A. Copia de documentos, Tomo II, 1591.
- (24) Córdoba y Salinas, op. cit., pág. 281.
- (25) A.N.A. Copia de Actas Capitulares, T 1, 19 de julio de 1598.

- (26) A.N.A., Copia de Actas Capitulares, T 4, pág. 4.
- (27) A.N.A., Copia de Actas Capitulares, T 4, pág. 30.
- (28) A.N.A., Copia de Actas Capitulares, T 4, pág. 128.
- (29) A.N.A., Copia de Actas Capitulares, T 5, pág. 186.
- (30) A.N.A., Copia de Actas Capitulares, T 6, pág. 305.
- (31) A.N.A., Copia de Actas Capitulares, T 7, pág. 602.
- (32) Guzmán, Augusto. El Kolla Mitrado. Editorial Juventud, La Paz, Bolivia, 1976, pág. 29.
- (33) A.N.A., Copia de Actas, Cap. T 7, pág. 627.
- (34) A.N.A., Copia de Actas, Cap. T 11, 673.
- (35) Córdoba, Antonio. Op. cit., pág. 70 y sgts.
- (36) A.N.A., Vol. 800, S.N.E. - 12-VII-1812.
- (37) Oro. Op. cit., pág. 105 y sgts.
- (38) A.N.A. Vol. 7, S.H. f 146.
- (39) A.N.A. Vol. 43, S.H., f 15 - 25-I-1798.
- (40) A.N.A. Vol. 43 S.H., f 17 - 31-I-1798.
- (66) Córdoba, Antonio. Op. cit., pág. 202.
- (67) A.N.A. Vol. 168. S.N.E. 20 de abril de 1706.
- (68) A.N.A. Vol. 168. S.N.E. - 20 de abril de 1706.
- (69) A.N.A. Vol. 168. S.N.E. - 30 de abril de 1706.
- (70) A.N.A. Vol. 168. S.N.E. - 14-II-1707.
- (71) Archivo de la Curia de Asunción. Relación de bienes: 23-VII-1806.
- (72) A.N.A. Vol. 168. S.N.E. - 10-VI-1722.
- (73) A.N.A. Copia de Actas Cap. T 23, pág. 21.
- (74) *Ibíd.*
- (75) Aguirre, Juan Francisco de. Discurso histórico. Tomado de la transcripción hecha por Machaín en La Asunción de Antaño, pág. 90.
- (76) A.N.A. Copia de Ac. Cap. T 23, pág. 47.
- (77) *Ibíd.*

- (78) A.N.A. Vol. 26. S.N.A., f 93.
- (79) A.N.A. Vol. 627. S.N.A.
- (80) A.N.A. Vol. 168. S.N.E. 4-III-1730.
- (81) A.N.A. Vol. 168. S.N.E. 19-XI-1742.
- (82) Archivo de la Curia de Asunción. Relación de bienes. 23-VII-1806.
- (83) *Ibídem*.
- (84) Córdoba. *Op. cit.*, pág. 71.
- (105) A.N.A. Vol. 151. S.H., N° 3.
- (106) Aguirre, *Op. cit.*, pág. 92.
- (107) A.N.A. Vol. 391. S.N.E., f 20.
- (108) A.N.A. Vol. 800. S.N.E. 2-VII-1812.
- (109) A.N.A. Copia de doc. T 35, 2-VII-1815.
- (110) A.N.A. Vol. 235 S.H.
- (111) Nuestro La Plaza Uruguaya. Su origen y su historia, Suplemento dominical del Diario HOY, del 6 de octubre de 1985, pág. 18 y sgts.
- (112) A.N.A. Vol. 245 S.H., f 158.
- (113) A.N.A. Vol. 3271 S.N.E. 12-V-1865.
- (114) A.N.A. Vol. 2837 S.N.E., f 6.
- (115) Gutiérrez, *Op. cit.*, pág. 91 y sgts.
- (116) Gutiérrez, *Op. cit.*, pág. 216.
- (117) La Democracia, del 11 de junio de 1885, Año V, N° 1.201.
- (118) Frente a la isla Sta. Catalina, el capitán Hernando de Trejo fundó el puerto de San Francisco en 1553, en honor al "Patriarca Seráfico".
- (119) Díaz de Guzmán, *Op. cit.*, pág. 207.
- (120) Lozano, Pedro. Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. T. 2, Imprenta Popular, 1874, pág. 382.
- (121) Cardozo, Ramón 1. *Op. cit.*, pág. 514 y sgts.
- (122) Oro. *Op. cit.*, pág. 30.

- (123) Córdoba, Op. cit., pág. 89.
- (124) Oro. Op. cit., pág. 33.
- (125) A.N.A. Vol. 30 S.H. f. 3 al 20.
- (126) Cardozo, Ramón I. Op. cit., pág. 103.
- (127) Cardozo, Ramón I. Op. cit., pág. 106.
- (128) Cáceres Zorrilla, Cirilo. Cronología Histórica de la Antigua Provincia del Guairá. Edit. El Gráfico, Asunción, 1962, pág. 21.
- (129) Cardozo, Ramón I. Op. cit., pág. 141.
- (130) Azara, Félix. Descubrimiento e Historia del Paraguay y del Río de la Plata. T 1, Madrid 1847, pág. 317.
- (131) A.N.A. Vol. 30 S.H.
- (132) Cardozo. Op. cit., pág. 147.
- (133) A.N.A. Vol. 129 S.H. Nómima de gobernadores del Paraguay.
- (134) A.N.A. Vol. 30 S.H. 1671.
- (135) A.N.A. Vol. 30 S.H. 11-IX-1673.
- (136) Ibídem.
- (137) A.N.A. Vol. 30 S.H. 11-IX-1673.
- (138) Ibídem.
- (139) A.N.A. Vol. 30 S.H. 17-IX-1673.
- (140) A.N.A. Vol. 30 S.H. Exhorto del Capitán Manuel González.
- (141) A.N.A. Vol. 30 S.H. 26-IV-1675.
- (142) Ibídem.
- (143) Córdoba. Op. cit., pág. 162.
- (144) A.N.A. Copia de Doc., T 11. Informe del Lic. Juan Mongelós Garses. 1676.
- (145) Cardozo. Op. cit., pág. 149.
- (146) Aguirre, Juan Francisco. Diario del Capitán de Fragata D. Juan Francisco Aguirre. T 2, Segunda Parte. 1950, pág. 396.
- (147) A.N.A. Vol., Copia de Doc. T 19. 1-V-1797.
- (148) A.N.A. Vol. 129 S.N.E. 10-VI-1747.

(149) Perras de, Pedro José. Diario y Derrotero de sus viajes. Edic. Solar, Buenos Aires, 1943, pág. 204.

(150) A.N.A. Vol. 142 S.H. Nómina de Obispos del Paraguay.

(151) A.N.A. Vol. 142 S.H., f. 22 al 30.

(152) A.N.A. Vol. 142 S.H. 29-VII-1777.

(153) *Ibídem.*

(154) *Ibídem.*

(155) A.N.A. Vol. 1434 S.N.E. - 27-IX-1848.

(156) Gill Aguínaga, Juan Bautista. La Biblioteca del Convento Franciscano de Santa Bárbara de Villarrica, Discurso pronunciado en el IV Centenario de la fundación de dicha ciudad. 1960, pág. 61.

(157) Gill Aguínaga, Op. cit., pág. 59.

(158) A.N.A. Vol. 3411 S.H.E. 19-VIII-1820.

(159) A.N.A. Vol. 235 S.H. 1821.

(160) Gill Aguínaga. Op. cit., pág. 58.

(161) *Ibídem.*

(162) A.N.A. Vol. 1004 S.N.E. 19-II-1844.

(163) *Ibídem.*

(164) A.N.A. Vol. 288 S.H. 1849.

(165) A.N.A. Vol. 291 S.H. 22-VI-1850.

(166) *Ibídem.*

(167) A.N.A. Vol. 327 S.H. N° 10.

(168) *Ibídem.*

(193) Córdoba, Santa Clara. Op. cit., pág. 313.

(194) A.N.A. Copia de Actas Cap. T 20,16-V-1725.

(195) Córdoba, Antonio. Op. cit., pág. 188 y sgts.

(196) A.N.A. Vol. 55 S.H. N° 9.

(197) Aguirre, Op. cit., pág. 91.

(198) Córdoba, Antonio. Op. cit., pág. 190.

(199) *Ibídem.*

- (200) A.N.A. Vol. 55 S.H. 17-VII-1730.
- (201) A.N.A. Vol. 55 S.H. 1735.
- (202) Archivo de la Curia de Asunción, legajo suelto.
- (203) A.N.A. Vol. 831 S.N.E. 19-II-1806.
- (204) Archivo de la Curia de Asunción, legajo suelto. 1743.
- (205) A.N.A. Vol. 831 S.N.E. 19-II-1806.
- (206) A.N.A. Vol. 56 S.H. 22-V-1747.
- (207) *Ibídem*.
- (208) Aguirre, Op. cit., pág. 91 y sgts.
- (209) A.N.A. Vol. 56 S.H. 4-V-1748.
- (210) Archivo de la Curia de Asunción, legajo suelto.
- (211) Córdoba, Antonio. Op. cit., pág. 196.
- (212) A.N.A. Vol. 151 S.H. N° 3.
- (213) A.N.A. Vol. 163 S.H., f. 1.
- (228) Gutiérrez, Op. cit., pág. 286.

Fuente: [PRESENCIA FRANCISCANA EN EL PARAGUAY \(1538-1824\)](#). Por MARGARITA DURÁN ESTRAGÓ. Composición y diagramación: GILBERTO RIVEROS ARCE. Diseño de tapa: ANÍBAL RIVEROS ARCE. Impreso en EDICIONES Y ARTE S.R.L. Asunción – Paraguay 2005 (318 páginas)

Ingresar al Perfil Completo en [PortalGuarani.com](https://portalguarani.com) ➤